ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 64
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular se cobrarán según la tarifa de establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Cª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00 | Número del día . . . $ 0.04
Por seis meses . . . . $ 5.50 | Exterior, por un mes . . $ 1.50
Por un año . . . . . $ 10.00 | Id. por un año . . . $ 15.00
Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»
Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . . $ 4.00 | Exterior, por mes . . . $ 2.00
Por semestre . . . . . $ 8.00 | Id. por año . . . . . $ 20.00

Montevideo—Martes 24 de Febrero de 1903

Año XL—Núm. 11,569

Almanaque

Hoy martes 24 de Febrero, san Matías apóstol y Modesto obispo.
Sol sale 5 horas 40 minutos, pónese 6 horas 50 minutos; luna nueva el 27.
Mañana 25 de Febrero, Ceniza, comienza el ayuno de cuaresma, santos Donato, Justo y comps. mrts.
Sol sale 5 h. 52 m.; pónese 6 h. 49 m.; luna nueva el 27.

EL SIGLO

Páginas sueltas

(QUE NO SON DEL Sr. CUESTAS)

La Tribuna Popular, hace poco tiempo, empleó una buena parte de sus columnas en la obra de convencer al pueblo de que la reputacion de honradez otorgada á don Eduardo Mac-Eachen era sencillamente una mentira, como que el expresado ciudadano se había alzado con el santo y la limosna en su carácter de albacea de la sucesion Galan y Rocha.

Poco despues, el mismo colega se dedicó, con el afanoso entusiasmo que pone [illegible] esfuerzos, á demostrar que don Eduardo Mac-Eachen no solo era un [illegible] sino tambien un tanto asesino, como lo probaba, si no [illegible] trasnochados, el hecho de haber ahorcado, ahorcado ni mas ni menos, á unas cuantas mujeres en la ciudad de Paysandú. Casi resultaba, el presidente del Banco de la República, un [illegible] Jack the Ripper.

[illegible] que á pesar de considerar al señor Mac-Eachen un detestable candidato á la Presidencia de la República, no lo [illegible] ni lo consideramos hoy, [illegible] abstuvimos, con el [illegible] de la prensa, de acoger tan graves [illegible], pero el valiente colega se [illegible] á [illegible] sin declinar su paternidad [illegible] de Galan y Rocha [illegible] de Paysandú.

[illegible] ahora, planteada la cuestion [illegible] entre Batlle y Mac-Eachen [illegible] el primero de los candidatos, y [illegible] lamentable sus pavorosas [illegible] del segundo. No pasa [illegible] en la nueva situacion del [illegible] prefiere la candidatura del señor Mac-Eachen. Sin embargo, hasta hoy no [illegible] al señor Batlle y Ordoñez [illegible] de haber ahorcado ninguna [illegible].

La Prensa, no teniendo un arsenal [illegible] para combatir al señor Batlle y Ordoñez, ha dado en escudriñar los [illegible] y las bibliotecas para buscar en [illegible] opiniones de aquel ciudadano en [illegible] prehistóricos y demostrar así [illegible] ningun [illegible].

[illegible] que ha descubierto el [illegible] colega es la actitud de [illegible] en los sucesos del 11 de Octubre de [illegible]. Y se ha visto como el señor Batlle y Ordoñez [illegible] tenia que ver en ellos [illegible] los mismos nacionalistas.

[illegible] estamos equivocados el año 1890 [illegible] el año 1898 y á los siguientes, [illegible] que los horrores contados por [illegible] en la ocasion mencionada son [illegible] mas antiguos que el golpe de Estado y el poderío del señor Cuestas. [illegible] tanta gravedad atribuía el partido [illegible] á los hechos que hoy exhuma [illegible], que sus representantes en el [illegible] legislativo no vacilaron en hacer [illegible] Batlle dos veces vicepresidente [illegible] República y en ofrecerle la presidencia durante su interinato de quince [illegible].

Quiere decir, pues, que el partido nacionalista no atribuyó á todas esas cosas la menor importancia; que no vió en ellas nada que abriera un abismo entre sus miembros y el Sr. Batlle y Ordoñez; nada que pudiera provocar una excomunion, aun juzgando los hechos con un criterio absolutamente partidario; y en consecuencia, el colega que los desentierra con tanto afan pierde su tiempo lastimosamente, como no sea su intento dirigir un cargo á aquellos de sus correligionarios que no los recordaron en Febrero de 1899 y 1900.

El manifiesto de los legisladores nacionalistas—que como cosa muy seria debe ser estudiado y juzgado con detencion cuando pasen los dias de Carnaval—contiene algunas inocentadas, si es inocentada, como lo creemos, atribuir á los demás la inaudita y suprema candidez.

Para muestra, va la siguiente. Hablan los veintiseis:

Pues lo mismo que era lícito hacer, y [illegible], con respecto á la candidatura de Blanco debia serlo con respecto á la candidatura del señor Mac-Eachen. Las [illegible] ó compromisos entre determinados miembros del grupo parlamentario en manera alguna podian desvirtuar el que obligaba por igual á todos, desde que nadie pretendió desconocerlo ni en una sola de sus cláusulas.

Bien es cierto que con absoluta prescindencia del documento que dejamos transcripto, como así debia ser, eliminada la candidatura del doctor Blanco y en el caso de no llegar al quorum, presentarse la del señor Mac-Eachen y luego de exponer las razones que teníamos para ello, primaria, se procedió á tomar la votacion nominal, procedimiento idéntico al que de acuerdo con el compromiso se había seguido con la candidatura del doctor Blanco.

A nadie que no esté dispuesto á comulgar con ruedas de molino se le hará creer que era lo mismo, á los efectos del compromiso nacionalista, hacer trabajos por un candidato para ir despues á discutir y á votar con arreglo al mismo compromiso, y otra cosa muy diferente ir ya con veintiseis votos firmados y casi juramentados en favor de dicho candidato. Ese procedimiento hacia inútiles é irrisorias la discusion y la votacion, de modo que la circunstancia de haberse practicado ésta nominalmente, que invoca como argumento serio el documento, no prueba otra cosa que el deseo de entretenerse con ese pasatiempo completamente superfluo ya, desde que estaba resuelta la adhesion á Mac-Eachen con absoluta prescindencia de siete legisladores que habian mantenido y mantenian el compromiso con perfecto buena fé.

Notas de Fénix

No meteríamos las manos en el fuego para sostener la exactitud de la estadística española, si hubiéramos de juzgar por los datos que publica «La Epoca» de Madrid respecto á la balanza comercial de 1901. El Uruguay figura en ellos como si no existiera. Ni una mencion, ni una cifra, á pesar de que el intercambio se traduce en millones de pesetas. La explicacion probable de tal fenómeno es que allá los progresos en materia de conocimientos geográficos no han penetrado todavía en las oficinas públicas, lo suficiente para no confundir nuestro país con el país vecino, aplicándole á este último la produccion y los recursos de aquella entidad «anónima». Convendrá que los agentes consulares uruguayos ilustren á los oficinistas españoles acerca de ese punto.

***

El mundo científico se preocupa hondamente con el descubrimiento del sabio doctor Tizzani, cuyo suero consta que obtuvo completos resultados contra el microbio neumococo en todos cuantos pulmoniacos y animales fueron con él inoculados, y se elogia al Rey de Italia porque protege las experiencias, así como se encomia al yanqui Rockefeller, rey del petróleo, que el 29 de Enero, en París, regaló 7 millones de dollars para combatir la tuberculosis.

Rockefeller tiene una renta anual de más de 120 millones de francos.

***

Un documento parlamentario publicado en Londres inserta cifras interesantes sobre el gasto comparativo de Inglaterra y de las demás potencias marítimas en lo que se refiere á sus marinas de guerra.

El Reino Unido dedica anualmente al mantenimiento de su flota una cantidad equivalente á 832.557.500 francos, suma á la que hay que añadir las contribuciones de las colonias á dicho objeto que ascienden á 7.398.950 francos en Australia, á 536.360 en Nueva Zelandia, á 750.000 en El Cabo, y á 7.567.250 en la India.

Los Estados Unidos gastan anualmente en su marina de combate unos 400 millones de francos; Francia, 331; Rusia, 250; Alemania, 240; Italia, 160; el Japon, 75, y Austria, 60.

Las naciones cuyo presupuesto de Marina es pequeño, comparado con su situacion geográfica ó colonial, son: España, que destina á dicho objeto 55 millones; Holanda, 32, y Portugal, 12.

Se observará que Inglaterra permanece fiel á las teorías de Mr. Porcher, el primero que declaró que la flota británica debe ser siempre numéricamente superior á las escuadras reunidas de dos potencias cualesquiera. Sus gastos marítimos exceden, en efecto, á los de las tres naciones europeas cuyos presupuestos son mayores, ó sea á las de Francia, Alemania y Rusia.

El mismo documento parlamentario publica curiosas estadísticas sobre la importancia comparada de las flotas comerciales del mundo.

La marina mercante británica suma un total de 10.913.477 toneladas; la alemana, 1.941.645; la francesa, 1.110.988; la italiana, 999.918; la norteamericana, 889.129; la japonesa, 863.830; la española, 774.579; la rusa, 633.821; la austriaca, 258.420, y la portuguesa, 109.431.

***

Dice una revista científica que los grandes monumentos de la antigüedad parecen construidos con herramientas que hoy calificamos de modernas.

Según los datos coleccionados en Gizeh, el profesor Flinders-Petrie viene á deducir que los constructores de las pirámides usaron taladros sólidos y tubulares, sierras rectas y circulares y varias clases de tornos, valiéndose para todos ellos de piedras afiladas y realizando obras que dejan admirados á los artesanos del día.

En algunas perforaciones efectuadas en el granito se ha observado que el taladro ahondaba una décima de pulgada en cada revolucion, y como las diamantes eran entonces muy escasos, se ha supuesto que el material perforante para el caso era el corundo.

***

El doctor Pulido, uno de los notabilidades médicas de España, expone los siguientes datos en alabanza del [illegible] de la [illegible] vacunacion y revacunacion obligatorias:

[illegible] 1880 á 1900 perdió Madrid 7.871 [illegible] por viruela, y año hubo, como [illegible] 1890, en que los fallecidos llegaron á 2.025. Cerca de doce mil, 11.685, suman los que España [illegible] en [illegible] años [illegible] 1901, [illegible] Alemania, inexplicablemente [illegible] perdido con nosotros, hace muchos años, [illegible] un escorto de siglo, que no han visto una epidemia en su territorio [illegible] y cuando los ejércitos [illegible] tras recientes perdidas coloniales de Cuba y Puerto Rico, era un estigma, al cual urgia oponer siquiera no [illegible] la protesta nacional de una ley, un decreto, algo en fin, decisivo sobre la vacunacion y revacunacion obligatorias.

[illegible] motivo de haber anunciado el ingeniero Marconi que dentro de cuatro [illegible] podrá realizar el [illegible] servicio de telegrafía sin hilos entre Europa y América, discuten ahora los electricistas ingleses la palabra con que deberán ser designados los nuevos despachos.

Sir Norman Lockyer propone la palabra [illegible], como la más adecuada, [illegible] en [illegible] á medio á través del espacio [illegible] despachos. En [illegible] Mr. Ernest L. Walford se pronuncia á favor del término electrograma, no solo por su elegancia y exactitud, sino porque perpetuará el nombre del ilustre inventor que, al descubrir las ondas hertzianas, hizo posible la telegrafía sin alambres.

Fénix.

Asuntos nacionalistas

La Convencion

Ayer á las 5 de la tarde volvieron á reunirse los convencionales nacionalistas que se encuentran en la capital y cuyo número dista aun de alcanzar á la mitad de la cifra total de que se compone la asamblea. Los reunidos ayer de tarde serian unos 30. Se trató en conversacion general de algunos de los asuntos que ocuparán la atencion de los convencionales, cambiándose ideas respecto de un proyecto sobre el cual se guarda reserva y que se relaciona con la deliberacion mas importante de la corporacion.

Hoy se espera la llegada de nuevos convencionales de campaña y recien podrá formarse la lista completa de estos.

Según telegramas de Buenos Aires se [illegible] contar con seguridad que hoy se encontrará en esta para presidir la apertura de las sesiones de la Convencion el ingeniero don Carlos M. Morales presidente de la misma, durante el período que establece la Carta Orgánica.

Las sesiones preparatorias para la discusion de poderes, constitucion de la mesa, etc., serán públicas; pero una vez llenados estos detalles, la Convencion entrará á sesionar secretamente—y solo se conocerán las resoluciones que adopte.

El presidente del directorio doctor Imas, procederá á la apertura de las deliberaciones de la Convencion dando lectura de un discurso en que se exteriorizarán las ideas de la autoridad que preside. Se cree que ese discurso ha de contener manifestaciones importantes que han de dar lugar á abundantes comentarios en los círculos políticos.

La Comision Departamental de San José

Esta comision ha comunicado al directorio haber resuelto dar á los nacionalistas del departamento el siguiente manifiesto y haber enviado al señor Aparicio Saravia un telegrama concebido en los términos que se leerán:

PARTIDO NACIONAL

La comision departamental del partido nacional de San José en sesion fecha 21 del corriente, resolvió:

Desautorizar todo trabajo que no tienda á la union y disciplina del partido nacional; al acatamiento de sus autoridades constituidas de acuerdo con la carta orgánica; á las inspiraciones patrióticas de los presidentes honorarios del directorio general Aparicio Saravia y ciudadano don Agustin de Vedia y á las deliberaciones de la mayoría de los legisladores nacionalistas. Exhortar al mismo tiempo á todos los correligionarios del departamento á mantenerse firmes en los propósitos expuestos en la seguridad de que el patriotismo y la abnegacion han de conjurar los peligros que se presentan en estos momentos en la escena política de la República.

La palabra de órden en las actuales circunstancias está escrita en el lema del partido: «Somos idea, la union nos hará fuerza».—Bonifacio Agüero, presidente—Rafael V. Salguero, secretario.

Telegrama al señor Saravia

Comision Departamental adhiérese patrióticas manifestaciones del heroico jefe revolucion 97, haciéndose un deber felicitarlo por digna actitud en solemnes momentos y hace votos porque sus justas aspiraciones de engrandecimiento de la patria se vean realizadas.—San José, Febrero 21 de 1903.—Bonifacio Agüero, presidente.—Rafael V. Salguero, secretario.

Otros convencionales

Tambien llegarán hoy de Buenos Aires para asistir á la Convencion los compatriotas señores Isabelino Canaveris, Pedro Palacios, Miguel Grané, Pedro Carpi y Enrique Carvalho.

Convocatorias

El directorio del partido nacional celebra sesion extraordinaria el martes 24 del corriente á las 10 de la mañana.

Se recomienda la asistencia.—Montevideo, Febrero 22 de 1903.—P. A.—Pantaleon Perez Gorgoroso, pro-secretario.

La convencion del partido nacional celebra sesion el miércoles 25 del corriente á las 10 de la mañana en el local del directorio, calle 25 de Mayo núm. 275.—Montevideo, Febrero 22 de 1903.—P. A. Pantaleon Perez Gorgoroso, pro-secretario.

El comité de unificacion

La nota que este comité dirigió al presidente de la comision departamental nacionalista de Montevideo dice que deseoso el nombrado comité de demostrar en acto público y de manera solemne las simpatías con que el partido nacional acompaña á la mayoría parlamentaria (de su filiacion) y para exteriorizar á la vez los profundos anhelos de la comunidad porque los correligionarios disidentes del parlamento coadyuven á la accion de la mayoría en la solucion del problema presidencial,—ha resuelto celebrar una gran asamblea de coafiliados que se constituirá en el local de la Sociedad Francesa el jueves próximo á las 8 1/2 de la noche—é invitar para ese acto á las altas autoridades y clubs nacionalistas de toda la República, y á los instalados en la Argentina, como medio de que la opinion que en esa asamblea se pronuncie sea el reflejo fiel de las aspiraciones de todo el partido en lo tocante á los graves sucesos que han motivado la presente campaña cívica.»

Senaduría por el Salto

LOS PODERES DEL Sr. PONS

La Comision de Poderes del Senado ha sido citada para el miércoles, á fin de ocuparse ese mismo día de los poderes del señor Diego Pons, que el Colegio Electoral instalado el domingo en el Salto acaba de elegir senador por dicho departamento.

Los poderes del señor Pons, deben llegar de hoy á mañana á esta capital.

Si la Comision de Poderes expide en el día su informe respecto de ellos, aconsejando su aceptacion, es probable que sean discutidos en la sesion que el jueves celebrará el Senado y que el viernes, el nuevo senador por el Salto se incorpore á aquella rama del Cuerpo Legislativo á fin de tomar parte en la eleccion del 1o de Marzo.

SALUBRIDAD PÚBLICA

Inspeccion en los hoteles

Asciende á 115 el número de inspecciones verificadas en estos últimos días por los comisarios de salubridad, en distintos hoteles, restaurants y fondas de Montevideo.

De estos establecimientos diez se encuentran en condiciones tan malas que obligarán á tomar una resolucion seria por parte del doctor Lapeyre. Los demas acusan cuando menos un estado regular.

Debe hacerse notar que de los establecimientos inspeccionados 52 usaban agua de algibe y de manantial. La Direccion ordenó el exámen y análisis inmediato de esas aguas, pues siendo éstas un vehículo trasmisor de la fiebre tifoidea, es un peligro que ella exista sin ser analizada, en esos establecimientos donde concurre tanta gente.

Los hoteles y restaurants que han sobresalido por su buen estado de higiene son los siguientes: Rotisserie Lamata, hoteles: Oriental, Central, Bella Barcelona, del Globo, de París; restaurants: Morini y Barrelo, José Maci, A. Etchecopar, S. Lassaro.

Segun informes, esos establecimientos especialmente los cuatro primeros, son dignos de mencion por todos conceptos.

El coeficiente de la leche

Con las medidas que viene tomando desde un tiempo á esta parte la Direccion de Salubridad, se ha podido obtener un mejoramiento en la leche que se expende al público.

En estos dias se ha analizado leche que tenía 6.50 por ciento de manteca, cifra por cierto sumamente halagadora.

En breve publicaremos una relacion de las personas que expenden leche y la graduacion que ha obtenido el artículo que fué analizado.

Apertura de la calle Cuareim

Algunos vecinos de la Aguada se han apersonado al doctor Lapeyre, suplicándole interponga sus buenos oficios para que se termine la apertura de la calle Cuareim.

Como el autor de ese proyecto es el referido doctor Lapeyre, que lo ha pedido por razones de higiene, se ha visto en la necesidad de contestarles que el asunto pende del gobierno y de la oficina de Obras Municipales.

Parece que los vecinos se presentarán á la Junta pidiendo active el asunto.

Obras de salubrificacion

Siguen con gran actividad los trabajos encomendados al ingeniero Kayer para hacer desaparecer los olores que despiden los terrenos inmediatos á la Legacion Argentina.

De un momento á otro se realizarán las obras que se aconsejan y que se señalan como solucion definitiva.

La Inspeccion veterinaria

El director de Salubridad en union con el doctor Felipe Solari piensan llevar á cabo la creacion de la Inspeccion Veterinaria, con los elementos de que actualmente dispone el municipio.

Segun se nos ha manifestado, se trata de dar á cada reparticion el alcance que le corresponde, deslindando por completo las funciones de cada una.—De esa manera podrían utilizarse convenientemente los buenos elementos de que dispone la Junta en la actualidad.—Oportunamente daremos á conocer algunos detalles sobre esta institucion que tanto bien está llamada á reportar, especialmente hoy en que todos los países y el nuestro entre ellos, someten al exámen previo de los veterinarios, la importacion y exportacion del ganado de cualquier especie.

La inspeccion á Carrasco

El sábado fué nombrada una comision para examinar todos los tambos y lecherías situados en Carrasco.

El resultado fué muy bueno, pues no se encontró allí ningun tambero que tuviese vacas maneadas, ni que utilizase el farello ni otro residuo prohibido en la alimentacion.

La oficina de análisis

Continúan los análisis de sustancias alimenticias. Ademas de las leches, aguas, licores, sodas, se esta analizando en la actualidad, azúcares, mantecas y otras sustancias cuyos resultados publicaremos dentro de varios días.

Decomisos

Un comisario de Salubridad, decomisó ayer en el Mercado Central 10 cajones de frutas y 10 colleras de pescado, por no encontrarse en condiciones de ser vendidas.—Con ese motivo se ha ordenado una inspeccion por el mismo comisario á los demas mercados, pues se sabe que á determinadas horas se encuentran menores de edad comiendo fruta verde y asoleada.

El riego de la ciudad

El director de Salubridad ordenó que sin abandonar el riego de las principales calles, en los tres días de Carnaval, desde las cinco en adelante se limite el riego á la calle 18 de Julio y otras donde pase el corso de carruajes á fin de evitar la polvareda que se ha notado otros años y que tanto mal hace y perjudica.

Prolongacion del caño maestro

Todo el vecindario de Don Bosco, Estanzuela, etc., se ha empeñado con el director de Salubridad en que haga gestiones para la prolongacion del caño maestro hasta esa localidad. El doctor Lapeyre, ha pedido los informes del caso, planos, etc. y espera la opinion de los ingenieros de la reparticion y la del médico municipal para poder llevar á cabo dicha obra.

Las casas de arrendamiento

Como prueba del éxito que ha tenido la ordenanza sobre casas de arrendamiento y de la simpatía con que se le mira por los inquilinos llamados á habitarlas, podemos decir que alcanza ya á seis mil el número de edificios que han sido objeto de desinfecciones, arreglos de paredes, etc.

Leon XIII

LAS FIESTAS DE SU JUBILEO

Imponentes ceremonias

Un diario bonaerense publica la siguiente crónica recibida por telégrafo de las fiestas del jubileo de Leon XIII:

«Parece imposible que haga 25 años que yo estoy aquí». Fueron estas las primeras palabras que pronunció Leon XIII el día de su jubileo.

Luego continuó:

«¡Qué mañana gloriosa para el jubileo de mi pontificado!»

Despues de dar una ojeada sobre la enorme cantidad de telegramas y de cartas que le han llegado de todas partes del mundo con motivo de su jubileo, el Papa se dirigió á la Sala de las Beatificaciones, que se halla sobre el pórtico de San Pedro, donde estaban ya reunidas todas las personas que habían obtenido una entrada para esta recepcion del jubileo.

Todas las tribunas á lo largo del salon estaban completamente ocupadas por los mas altos personajes de la aristocracia negra de esta capital, por todos los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede y señoras, todas cubiertas, segun la etiqueta del Vaticano, con velos y crespones negros.

Entre los diplomáticos se notaba la presencia del duque de Almodóvar del Rio, enviado en mision especial, en representacion del rey de España en las fiestas del jubileo.

Leon XIII entró á la sala de Beatificaciones llevado en su silla de mano, rodeado por los cardenales y obispos, y contestó con bendiciones á las entusiastas aclamaciones que lo saludaron. El cardenal Ferrata leyó el discurso de felicitacion y le ofreció el «triregno» de oro y los ricos dones, que importan medio millon de liras. El Papa se dirigió luego á su trono, teniendo á la derecha á los miembros de la familia Pecci, y á la izquierda al duque Almodóvar del Rio. Cuando Leon XIII hubo llegado á su trono, se cantó la misa solemne, oficiada por el secretario de Estado de la Santa Sede, el cardenal Mariano Rampolla del Tindaro. Al salir de la sala de las Beatificaciones, Leon XIII fué saludado con respetuosos gritos de «¡Viva el Papa!»

Entretanto, ante las grandes puertas de San Pedro, la multitud luchaba desesperadamente para poder penetrar en el interior del templo y la confusion de lenguas é idiomas, hacía asemejarse aquel conjunto á una verdadera torre de Babel y era una prueba de que en esa aglomeracion estaba representado el universo entero.

A pesar de las apreturas no ocurrió ningun accidente y todos los que tenían tarjeta lograron penetrar al interior del templo de San Pedro, que bien pronto se vió completamente lleno, y en el cual había no menos de 60.000 almas.

Larga y fastidiosa fué la espera antes de que empezara la ceremonia, cuando de pronto un grito formidable de «Viva Leon XIII» y algunos, «Viva el papa-rey!» anunciaron la llegada del pontífice.

Leon XIII avanzaba, llevado en la silla gestatoria en hombros de ocho hombres vestidos de brocato rojo.

El Papa llevaba riquísimas ropas y tenía en la cabeza el «triregno» y con la mano derecha iba impartiendo su bendicion á derecha é izquierda, pasando por entre la enorme multitud arrodillada, que lo aclamaba con entusiasmo siempre creciente.

El entusiasmo de la multitud era tan grande y su deseo de tocar y besar las ropas del Papa tan intenso que la presencia del cordon de guardias suizos fué realmente necesaria para impedir que los asistentes arrollaran al Papa y al cortejo.

Leon XIII iba rodeado de una brillante escolta de prelados, de miembros de la aristocracia papal y de guardias suizos.

Inmediatamente de instalado Leon XIII en su trono frente al altar mayor, se procedió á cantar el solemne «Tedeum» con música del maestro Meluzzi, en el que tomó parte todo el célebre coro de la capilla Sixtina, bajo la direccion del abate Perosi.

La salida de Leon XIII del templo para regresar al Vaticano, despues de concluida la ceremonia, fué la señal de una nueva y si cabe aun mas entusiasta demostracion, por parte de la multitud que llenaba el templo.»

El saladero D'Ambrosis

QUEJAS DEL VECINDARIO

Medidas de la Salubridad

El Director de Salubridad se propone resolver definitivamente este asunto que tantas quejas ocasiona de parte de todo el vecindario del pueblo La Paz. El informe evacuado por el médico municipal no es favorable al establecimiento y de acuerdo con lo pedido en él se trata de obtener ciertos datos de la Direccion de Abasto, que se consideran previos á la resolucion que deberá tomarse. De cualquier manera, tenemos entendido que este estado de cosas tendrá que cesar de una u otra manera, puesto que los establecimientos insalubres y de carácter especial como un saladero, tenían siempre la concesion en forma precaria y á condicion de practicar una limpieza en toda regla.—Por las denuncias que ha tenido la Direccion de Salubridad y que han comprobado el ingeniero Garzione y el médico municipal, doctor Honoré, resulta que aquellas condiciones no aparecen cumplidas por cuya razon se hace necesaria una resolucion radical.

Luz eléctrica en Florida

PRÓXIMA INSTALACION

En Florida se espera de un momento á otro la llegada del señor Compte y Riqué que va á aquella ciudad á estudiar y proyectar lo necesario á la instalacion y funcionamiento de la luz eléctrica.

Entre la Jefatura, Junta, teatro, plazas, calles y casas particulares se cuentan colocados de 500 á 600 picos ó lamparillas á razon de $ 1.50 cada una.

Con esta segura base bien se puede afirmar que esa luz reemplazará pronto la añeja y vergonzante del petróleo.

La Junta E. Administrativa hará en Florida lo que realizó la de Minas, es decir, pedir por intermedio del Superior Gobierno que el Cuerpo Legislativo aumente el impuesto de luces para satisfacer la mejora referida.

Teatro Nacional

MANERA DE PROTEJERLO

En la vecina orilla se preocupan actualmente las autoridades de alentar y proteger la dramaturgia nacional.

La intendencia ha presentado un proyecto de ordenanza que indudablemente fomentará la formacion del teatro nacional. Propone la intendencia que se establezca á la vez una multa y un impuesto.

Una multa para las empresas teatrales que no sometan sus obras á la censura; y un impuesto por censurarlas.

La multa propuesta es de 200 á 500 pesos, para la empresa que represente una obra sin someterla á censura.

El impuesto se creará en la siguiente forma:

Impuesto de 10 pesos por la censura de toda obra de procedencia extranjera y de 5 pesos para las de origen argentino.

Con el producto de este impuesto se crearán dos premios, que serán discernidos á las dos mejores obras presentadas en un concurso anual, presidido por un jurado de personas competentes, que oportunamente será nombrado.

Nos parece una buena idea y creemos que debe ser recogida por nuestros ediles que podrían emplear en algo semejante los impuestos de teatro.

DE MADRID

CURIOSIDADES ESPAÑOLAS

(Colaboracion especial para «EL SIGLO»)

Del corral al Santuario

A fin del siglo XVIII se encontró en Madrid, en un corral destinado á la matanza de reses, un cuadro polvoriento y sucio que despues se vió que era una imágen de la Virgen María.

Hoy se venera con el nombre de la Virgen de la Paloma en un santuario que ha costado cerca de dos millones de pesetas.

Las espadas de Toledo

Desde la más remota antigüedad son conocidas las espadas que se fabrican en Toledo, por su temple inmejorable que en ningun otro sitio ha podido imitarse.

Actualmente ha decaído mucho el mérito de tales aceros, ya porque se haya perdido la fórmula de la fabricacion, ya porque se haya perfeccionado el sistema en algunas factorías extrangeras.

Los maestros toledanos solamente templaban de noche y eran miembros de una especie de masonería que penaba duramente á quien publicara los secretos relacionados con el famoso temple de las hojas.

Lo que son los millones

El último empréstito español, de mil novecientos millones de pesetas, podría, reducido á monedas de cobre de cinco céntimos y colocadas de canto, una junta á otra, dar cinco veces la distancia que media entre la Tierra y la Luna.

En monedas de cinco pesetas servirían, puestas tambien de canto, para formar un cerco á España cubriendo todas sus fronteras.

Costumbres palatinas

La etiqueta de la Corte de España habla con frecuencia de los «caballeros cubiertos». Son estos Grandes de España, á quienes en la ceremonia verificada la primera vez que eran recibidos oficialmente por el Rey, les decía éste, sucesivamente: «levantáos, sentáos, cubríos». Los de menor categoría quedaban sin cubrir mientras el Monarca hallábase presente.

Las esposas de los «caballeros cubiertos» se denominan «damas de almohada», porque cuando la reina las recibe por primera vez tienen derecho á usar un almohadon que colocan en su asiento.

Esta institucion es muy vieja; tanto, casi, como la monarquía española.

El mayor órgano del mundo

Acaba de inaugurarse en la catedral de Sevilla.

De los allí existentes es el único que posee «bombardas»; da 32 vibraciones por segundo, y las octavas son mas graves que las del órgano de Murcia, reputado hasta el presente como el mejor del mundo.

Tiene cuatro flautados de 16 pies, de metal, que no ha poseido ninguno de Europa.

Consta de 200 secretos independientes, cuatro maquinarias pneumáticas y una eléctrica.

Ha costado 32.000 duros, y ha sido construido por don Aquilino Ameaña en talleres de su propiedad.

Una custodia célebre

Cuenca tiene en su catedral una famosa custodia, obra maestra del célebre orfebre Alonso Becerrial, en la que se emplearon los oros más puros conseguidos en la época de su construccion.

Sin embargo, alguien ha dicho que las muestras de metal amarillo traídas de América se destinaron á la custodia citada.

Puente con título de general

Desde que Ceuta pasó á propiedad de la nacion española se publicó un real decreto concediendo al puente que une la Plaza de Armas con la fortaleza, el grado y honores de capitan general del reino.

Por lo tanto, desde esa remota fecha se acostumbra á formar la guardia siempre que se tiende ó levanta el puente, presentando las armas y tocando la Marcha Real.

Turgent y Castilla

No siempre se ha conocido la region de Castilla con este nombre.

En épocas pasadas se llamaba Túrgont, que en hebreo significa «montes poblados de castillos», por el gran número de éstos que había antiguamente.

Por la rebusca.

Arturo Alvarez.

EL CAMINO CORRALES

Nuevamente se han presentado ante la Salubridad, quejas formuladas contra el concesionario ó encargado de retirar la sangre del matadero en el Camino de Corrales.

Parece ser que no se cumple con las condiciones exigidas, ni se depositan los kilos de cal para impedir los olores que produce la sangre putrefacta, especialmente en esta época de calor. Se ha mandado verificar lo que haya de verdad al respecto.

PASEO A PIRIAPOLIS

El sábado á media noche zarpó de este puerto con destino al balneario de Piriápolis el hermoso vaporcito «Cacique», iluminado á luz eléctrica, cedido galantemente por la casa naviera Pascual y Escofet. Llevaba á su bordo un crecido número de excursionistas que fueron invitados por el personal administrativo de la agencia alemana. El viaje se efectuó con un tiempo espléndido en medio de una amena «causerie». Por la buena marcha del «Cacique», á las 5 de la mañana los viajeros desembarcaron en Piriápolis, dirigiéndose unos á visitar las hermosas sierras y otros á bañarse en pleno océano.

A la 11 la bocina del «Cacique» anunció á los excursionistas que el almuerzo estaba listo, empezando el regreso á bordo.

Los presentes hicieron los honores debidos a la bien servida mesa. A las 12 llegó á Piriápolis el «Huracan» con el cual se cambiaron saludos de cortesía.

A las 3.15 de la tarde, despues de haber realizado una copiosa pesca, se efectuó el regreso á Montevideo y tres horas mas tarde, al enfrentar la Isla de Flores, se sirvió una abundante cena que terminó en demostraciones de agradecimiento para los organizadores de este hermoso paseo marítimo, haciéndose votos para que muy en breve se realice otro.

Al enfrentar la playa de Los Pocitos se hicieron saludos con fuegos de bengala.

Entre las familias que asistieron recordamos á las de Gazzara, Rodriguez, Vasquez, Alsina, Martín, Carda, Boraneyto y Pettersen y otras que escapan á nuestra memoria.

CARNAVAL

EL SEGUNDO DIA

AUMENTO DE LA ANIMACION

UN CORSO LUCIDO

Durante el dia

Están muy divididas las opiniones sobre el Carnaval. Para unos ha sido este año un fracaso, un velorio, por culpa de la Junta E. Administrativa que hasta ha regateado la luz, dejando en profundas tinieblas dos de nuestras calles que á cada paso nos complacemos en llamar «principales» de nuestra ciudad: Sarandí y 25 de Mayo. La tacañería municipal ha llegado hasta prescindir de la iluminacion en la plaza Independencia, que todos los años ha lucido el vistoso adorno de las lamparillas multicolores. Otros opinan que el Carnaval, si se tiene en cuenta la apatía de la Junta, á la que incumbe tomar alguna iniciativa para animarlo, ha tenido mayor brillo de lo que era lógico esperar, dada la preocupacion de los espíritus por la inminencia de la lucha presidencial.

Participamos de esta última opinion. El segundo día, es decir, ayer, marcó un aumento en la animacion popular. Durante el día fué mayor el desfile de máscaras por las calles mas centrales. Poca originalidad en los disfraces, ausencia casi completa de espiritualidad en las bromas, eso sí; pero muchas máscaras, á pié unas, en carruajes otras y las menos en lujosos equipajes.

Han abundado los hombres vestidos de mujeres y las mujeres vestidas de hombres. Estas últimas desfilaban por esas calles en plena exhibicion de redondeces, sin librarse, por supuesto, de chistes mas ó menos picantes y de uno que otro manoton [illegible].

Tampoco faltaron las máscaras inocentes. ¡Qué habían de faltar! Mas de una vimos que con las barbas mismas de la policía hacía y decía cosas que harian ruborizar á un carabinero. Sin embargo no se molestó para nada, y allá van lo mas campantes recorriendo las calles con disfraces que otra policía no habría tolerado.

Sería hora [illegible] señor Jefe Político, velando por el [illegible] de este nuestro [illegible] de culto, [illegible].

El corso

El corso celebrado anoche alcanzó un brillo superior á todas las previsiones. El entusiasmo es, sin duda, contagioso. La animacion que tuvo el corso del domingo decidió á muchos vacilantes á concurrir al de ayer, que contó numero de carruajes, de carros adornados y de máscaras ha sido uno de los mas animados que recordamos. Sería tarea difícil la de dar una nómina completa de los carros de máscaras alegres, bulliciosas y decidoras que daban la nota simpática del desfile. He aquí, sin embargo, algunos nombres tomados al vuelo: Nubes que pasan, Las infalibles de la playa, The Mongoy, Hadas del Amor, En busca de caza, Copos de nieve, Los partidos unidos, María Ladri, Margaritas sin Faustos, Las bateleras sin pasajes, Floristas del siglo XX, Las hijas del cielo, Blanco y Negro, Arte nuevo, Damas imperiales, Come le foglie, Las mas feas, Aristocratas arruinados, Sin compromiso, Las modestas, Flores del Japon, Las mariposas, Amor y Vida, Las pierretes y otros muchos mas que no recordamos en este momento, sin hacer mencion de los carros reclames que iban intercalados en las filas.

La organizacion del corso, á cargo exclusivamente de la policía, nada dejó que desear, pues los comisarios é inspectores, habituados ya á esa tarea, se desempeñaron satisfactoriamente.

Una nota discordante la constituye la entrada al corso de comparsas á pie, que ensordecen con atronador ruido de latas y que provocan disparadas de caballos, poniendo á los conductores en serios apuros para contenerlos.

Si esto se prohibiera, mejoraría aun la organizacion de las filas. En la calle 18 de Julio los vehículos formaron cuatro hileras y dos en Sarandí. El corso recorrió un largo trayecto.

El número de carruages fué bastante numeroso, pudiéndose formar cuatro filas compactas en el trayecto de 18 de Julio, de la plaza Independencia á la calle Ejido, y dos á lo largo de la calle Sarandí hasta Treinta y Tres.

El juego fué animado, cambiandose de coche á coche artísticos ramos y nubes de serpentinas.

Entre las familias que recordamos haber visto, figuran las de Garcia Rodriguez, Stajano, Peralta, Urta, Rey, Gomez, Artagaveytia, Muñoz, Arteaga, Sardá, Farest Muñoz, De-María, Blanco Sienra, Arocena, Del Castillo, Alvarez, Brown, Brito del Pino, Balparda, San Martin, Casal, Pelayo, Canfield, Diaz, Diaz Ramirez, Victorica, Etchegaray, Etcheverry, Golorons, Badlein, Frias, Gonzalez, Rodriguez, Guerra, Avegno, Illa, Butler, Horne, Bustillo, Marquez, Muñoz y Maines, Lerena, Martins, Pereyra, etc., etc.

Cuatro monadas

Entre los vehículos adornados que mas llamaron la atencion, figuraba una volanta revestida toda de tules rosados y en la cual iban cuatro señoritas con trajes de fantasía del mismo color. Sin carazones, sencillo, elegante, el coche esa noche atraía todas las miradas y hacia él convergian sin cesar flores y serpentinas.

Otro cochecito, en el que iban los hijos pequeños del señor Julio Mailhos, atraía tambien las miradas. Tirado por dos poneys y adornado con flores y ramas, el liliputiense vehículo rodaba entre las frases de admiracion del público hacia aquella monada.

Habia tambien otro cochecito tirado por dos carneros que ofrecía un conjunto delicioso.

Pero de todos, tal vez el mas interesante, á pesar de su carácter de réclame, fué una volantita que trasportaba á una minúscula pareja de novios: ella, toda vestida de blanco con azahares, él de frac y de chistera. Entre los dos apenas si sumarían ocho años, é iban graves, severos, entre la lluvia de flores con que era saludado su paso.

Club Uruguay

Nuestra «haute» rendirá hoy homenaje al dios alegre en los salones del Club Uruguay.

La comision directiva de este aristocrático centro no ha descansado ni un momento en los preparativos, á fin de que el baile resulte la nota social culminante del presente carnaval.

El club ha sido lujosamente arreglado y esta noche será profusamente iluminado con infinitos focos eléctricos.

El buffet será servido por la confitería del Telégrafo.

El toilett de señora será atendido por una de las mas conocidas modistas.

Bailes de disfraz

Si bien este año no han sido muy numerosos los bailes, los pocos que se han realizado han obtenido completo éxito.

El del Club Español, verificado antenoche, dió la nota social en las fiestas, pues resultó brillantísimo, tanto por lo selecto de la concurrencia como por el número de las máscaras.

Igual éxito obtuvieron tambien los bailes del Centro Gallego y de los Dependientes de Almaceneros Minoristas y del Círculo Mercantil, efectuados el sábado, el domingo y anoche, respectivamente.

En todos ellos se bailó hasta la madrugada, sin que decayera un solo instante la animacion.

Bailes de familia ha habido pocos, concurridísimos, y en esto hay que convenir en que año tras año decae el carnaval.

Tertulia familiar

Efectuóse antenoche en casa del vicepresidente de la comision de fiestas de las calles Defensa y Carapé, señor Julio Ardoleya, una animadísima tertulia, á la que concurrieron distinguidas familias.

Recordamos haber visto á las de Martinez (C.), Quijano, Valle, Callender, Uriarte, Fernandez, Freire, Ballesteros, Estades, Johnson, Vila, Sierra, Perrone y otras.

Necrópolis productiva

UN SEPULTURERO PRACTICO

El sepulturero del Cementerio Central del Durazno es un horticultor distinguidísimo. Desde hace algun tiempo asombraba á los habitantes de aquella ciudad del interior con hortalizas y frutas de un tamaño sorprendente y de un sabor que todos ponderaban, como exquisito.

La generalidad suponía que el sepulturero cultivaba á ratos perdidos alguna chacra del ejido, y las sandías, los melones, los tomates, y los ajíes á él comprados, hacian que su fama agrícola creciera á pasos agigantados. Sumamente tenidas del tamaño de un zapallo y pepinos monstruosos, de cada uno de los cuales se podían sacer tres ensaladas...

El sepulturero, que tiene aire propio, gozaba con los lauros [illegible] y dejaba que los entendidos discutieran apasionadamente la clase de abono de que se servía para obtener tan sorprendentes productos.—Es una combinacion de fosfatos de mi invencion—solía contestar sonriendo, á quienes lo acosaban con preguntas interesadas é impertinentes...

Repentinamente se ha destapado el tarro, y todo el mundo conoce ya el secreto de los fosfatos famosísimos que tanto crédito dieron al fúnebre agricultor. Un colega del Durazno, en una visita al Cementerio se encontró con que una gran cantidad de pasto cubría la mayoría de las tumbas, siendo imposible encontrar las cruces, pero que en compensacion de tal descuido el sepulturero había transformado una parte de la necrópolis en verdadera quinta, plantando sobre las sepulturas cantidad de melones, sandías, zapallos, tomates, etc., y aprovechando así, la tierra engordada por la muerte...

El colega, indignado, exclama con este motivo:

«Crispa los nervios y entristece el alma ver consumarse tamaño abuso en la sagrada mansion de los muertos.—Nos repugna, al par que subleva nuestros sentimientos, ver que los afanes logreros de algunas personas, les lleven hasta el infame sacrilegio de sacar lucro con los huesos que yacen en el respetable y sagrado tambo.»

El sepulturero no da mayor importancia á la cosa. Sostiene que está en su derecho convirtiendo el Cementerio en campo de produccion y dice que en el Durazno se esperan lo que en las grandes capitales se admite...

—Vayan á Buenos Aires—exclama—y se convencerán. ¡Como se llama el Campo Santo!... La Chacarita!

PALIZA ANÓNIMA

Balbino García, dependiente del almacen existente en la calle Paysandú núm. 116, fué apaleado ayer por un grupo de sujetos á quienes no conoce.

García se había encontrado en la persecucion de un muchacho que sustrajo en el almacen un paquete de chocolate.

El menor ratero corrió como un galgo y García corría tras él, con la esperanza de recuperar el paquete de chocolate.

Al llegar á la esquina de Uruguay y Arapey, le salieron al encuentro varios individuos obstaculizándole la persecucion, dando protesta, pero como si nada. Aquellos ilustres desconocidos empezaron á golpearlo y empezaron á pegar sin parar; donde, el informado dependiente, hasta dejarlo tendido en el suelo con dos heridas en la cabeza.

Despues se hicieron humo, sin que hasta ahora haya podido dar con ellos la policía.

TEATROS Y ARTISTAS

Bailes de mascaras

En Solís, Politeama y Casino se efectuarán esta noche los anunciados bailes de máscaras.

Casino Oriental

Mañana habrá tombola en el Casino con doce premios, efectuándose tambien los estrenos de los Angelottis (bailes acrobáticos) de Mr. Paulo y Miss Jenny, malabaristas fantasistas.

Hoy habrá la funcion de costumbre, tomando parte la cantante, que tantos aplausos recibe noche á noche, Luisa Laugier. Para demostrar que el repertorio de esta artista es todo el «hoto», hasta decir que tenemos á la vista el programa de un concierto dado en la Opera de París, en beneficio de los pescadores bretones, en el que una cantatriz francesa interpretó, entre otros trozos «Le Credo du Paysan», de Glodder, que aquí hizo conocer la Laugier con el arte y talento que todos le reconocen.

INFORMACIONES

Asamblea general

El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General el miércoles 25 á las 3 p. m., para dar cuenta.

Carlos Reyles

En los primeros días de Abril próximo, es esperado en esta capital, de regreso de su viaje á Europa, nuestro compatriota Carlos Reyles.

Con motivo del anuncio de su llegada, se han iniciado trabajos para ofrecerle un banquete, en nombre de la juventud colorada.

Entendemos que el «club Vida Nueva», de que es fundador el señor Reyles, ha nombrado una comision de su seno para correr con todo lo relativo á dicha fiesta, que se celebrará en el local de ese centro político.

Venta de un campo

En la ciudad del Salto el escribano Manuel Espalter ha comprometido en venta las seis suertes de campo de propiedad de don Victor Sosa, situadas en Arapey, al precio de 21.000 pesos la suerte, siendo comprador el fuerte capitalista y hacendado de la tercera seccion del departamento de Rio Negro don Luis Ignacio Garcia.

Correspondencia devuelta

Han sido devueltas al Correo las siguientes cartas:

Febrero 20 de 1903.—Interior—120 Acosta María Ester, 122 Amaral Martin, 124 Burgueño Doroteo, 126 Brisset Abel, 128 Bermudez Rogelio, 130 Blanco Carlos, 132 Demarco Juan, 134 Garcia Adela, 136 Guerra Mario, 138 Leon Valentina de, 140 Lajes y Lopez María, 142 Muchi Domingo, 144 Prato Ema.

Exterior—195 Bochlert Heinrich, 197 Castels Ana, 199 Cena Bernardo, 201 Ferreyra Julia, 203 Fraccaroli Juan, 205 Landi Giuseppe, 207 Lagos Manuela, 209 Luciandlo Francisco, 211 Morgadaner y Martinez J., 213 Marquez Alejandro, 215 Musso Carlos, 217 Papariette Nicola, 219 Perichon Alfredo N., 221 Palladino «Andrea», 223 Reyes Acevedo J., 225 Rossi Juan, 227 Rios Jesus, 229 Regueiro Angelita.

Febrero 21 de 1903 — Interior—168 Dubo Ronta C., 170 Echony Pedro, 172 Gallo Juan, 174 Martin Doralisa, 176 Romeo Nicolás, 178 Repetto Eduardo.

Exterior—265 Carfagno Marcadonio, 267 Del Becchio Agustin, 269 Filippini Giuseppino, 271 Icelsias Constantino, 273 Irom y Ca., 275 Martinez Garcia Antonio, 277 Martinez Enriqueta, 279 Rigillo Domenico, 281 Rodrigue «Ladislao», 283 Scull Hannah E., 285 285 Sclavunos Basilio, 187 Varela y Muniz Carmen.

Febrero 21 de 1903—Interior—194 Alvarez Agustin T., 196 Beyabe María, 198 Bracco Manuel, 200, Franco Juana, 202 Grenno José, 204 Gonzalez María, 206 Joung Ana, 208 Salari Juan, 210 Vazquez Matilde.

Exterior—395 Arozarena Margarita, 397 Barrera Amor Francisca, 399 Chavarría Aloira, 401 Casal Isabel, 403 Ferreira Dionisio, 405 Fontana María Teresa, 407 Gurruchaga Damiana, 409 Gabardi Giordano, 411 Vila Andrés.

Los dramas del mar

Dos naufragios

El «Kelvinside»

Los agentes del «Kelvinside» han suministrado los siguientes datos sobre el naufragio de ese vapor, ocurrido en el Pará, y del cual ya nos hemos ocupado:

Al amanecer del día 16, la tripulacion del barco notó á lo lejos, extendida á lo largo sobre la línea de horizonte, una nube de siniestra negrura. El capitan Bradley experto y conocedor á fondo de las peligrosas costas del Brasil, viró el buque tratando de alejarse de tierra cuanto le fuera posible. La tormenta se desencadenó con violencia extrema.

Como el peligro arreciara, se impuso descargar el buque, arrojándose al agua junto con la mayor parte de los novillos que constituían la carga los frutos del país que el «Kelvinside» conducía para Dunkerque.

Para colmo de infortunio, un golpe de mar desmontó el timon; y el buque, abandonado, sin gobierno en aquella soledad inmensa, lejos de todo socorro, dió comienzo á su trágica peregrinacion hacia la muerte...

Frente á Pharol, en la provincia de Pará, el buque se estrelló por fin contra los agudos arrecifes; por el rumbo abierto en su parte media, á la altura del compartimento de máquinas, el agua entraba en abundancia, sumergiendo el barco desarbolado.

Era absurdo pensar en salvarlo; la tripulacion subió á cubierta en busca de salvacion, preparándose á lanzar los botes al agua. El «Bolívar», procedente de Europa, los sorprendió en esta operacion.

¡Cual sería el júbilo de aquellos infelices que desolados ya por la vision de una muerte espantosa é inevitable, alcanzaban de pronto el [illegible] salvador!

Los náufragos se lanzaron al mar á bordo de sus lanchas, pero solo cuarenta llegaron hasta el buque salvador.

Los ocho restantes fueron arrebatados por las olas ó se arrojaron al agua en un instante de enagenacion mental.

No hubo súplicas ni argumentos que decidieran al capitan Bradley á abandonar el buque; persistió en la resolucion de hundirse con él y así lo hizo en efecto.

Desde la borda del «Bolívar», pocos después de recogidos los náufragos, la tripulacion vió desaparecer al «Kelvinside» y junto con él al valiente capitan, que hacia [illegible] un sacrificio heróico pero [illegible].

El «Powys Castle»

De Asuncion han llegado á Buenos Aires veinte hombres de la tripulacion del «Powys Castle», buque de vela perteneciente á la matrícula de Lóndres, naufragado cerca de la isla de Alexandra.

El «Powys Castle» tenía 1340 toneladas de registro. Procedía de Tacoma (Estados Unidos), y llevaba setenta días de navegacion. Iba destinado á Lóndres con cargamento de trigo, cuando le sorprendió un temporal. Los vientos y el oleaje le hicieron derivar hasta unos arrecifes á corta distancia de la isla Alexandra, deshaciéndolo los golpes de mar á las pocas horas de haber dado en seco.

Vista la imposibilidad de salvar el buque y la carga, el capitan Mr. Oven Yeneke, echó un bote á la mar. Lo tripularon diez y nueve hombres y el capitan. Uno solo quiso quedarse á bordo. El bote zozobró y un marinero perdió la vida en este nuevo accidente.

Diez y nueve hombres ganaron tierra y lograron recuperar el bote. Al día siguiente el capitan, el segundo piloto y tres hombres volvieron á embarcarse, y despues de remar un día entero llegaron á la isla de Año Nuevo.

En esta isla, hay un faro y un observatorio meteorológico.

Al día siguiente de la llegada de los náufragos á Año Nuevo, tocaba allí un trasporte argentino que los recogió, como tambien recibió á sus compañeros de la isla Alexandra. Estos últimos tuvieron que esperar cinco dias en las rocas inhospitalarias de la isla, comiendo mariscos y un poco de trigo que habian logrado salvar.

Los triunfos de la juventud

JÓVENES QUE HAN REALIZADO GRANDES EMPRESAS

(DE CAIRIDUEÑOS DEL MUNDO)

Treinta y cuatro años tenía don Jose Canalejas cuando fué designado para la cartera de Fomento, y eran de él los comentarios que durante muchos meses se hicieron con motivo de la edad del nuevo ministro. Recuerda todo el mundo los artículos y las burlas [illegible] los viejos políticos que se consideraban los respetables [illegible] tan alto puesto á la juventud, [illegible] del hombre de tan pocos años.

Años semejantes, acaso mas atenuados, ocurrió en tiempos mas recientes, cuando fueron nombrados ministros don Rafael Gasset y el conde de Romanones. El cacique antiguo establecía que no podía ser ministro ningun hombre que no hubiese pasado de los cuarenta y cinco ó cincuenta años, como si el talento se supliera en muchos casos á la experiencia y á la circunspeccion que dan los años, y como si los bríos y las iniciativas de la juventud no fuesen cualidades necesarias á la vida nacional como lo es la [illegible] del individuo.

¡Qué hubieran dicho los respetables señores que protestaban contra el encumbramiento de los jóvenes, si los hubieran recordado el ejemplo de Fox, que á los veinte años era lord del Almirantazgo, jugador brillantísimo cuyas hazañas corrían de boca en boca por toda Europa, y que con sus energias y con su elocuencia fué la espina que nunca se pudo sacar Jorge III de Inglaterra; ó el caso memorable de Guillermo Pitt, que á los veintitres años era canciller del Echiquier, y al año siguiente presidía el consejo de ministros de su país!

«Rey niños» han llamado á don Alfonso XIII hasta el día de la jura. No pocos se habrían indignado los mancebos si hubieran llamado niño á su príncipe Alejandro á la misma edad; y diez y seis años tenía tambien el célebre «Príncipe Negro», el aliado de nuestro don Pedro I de Castilla, cuando combatió victoriosamente en Crecy; el mismo, á los veintiseis años, mandando el ejército inglés, logró la gran victoria de Poitiers sobre los franceses.

Precisamente nuestro país ofrece, mas que ningun otro, ejemplos brillantes de lo que puede la juventud.

Carlos V tenia veintiun años cuando la Dieta y el Edicto de Worms contra la Reforma y el luteranismo. A los veinticinco años tenía ya prisionero á su rival, Francisco I de Francia. Poco despues de cumplir los veintisiete años, tomó á Roma en su nombre el condestable de Borbon, y á los cincuenta y cinco años, decrépito ya, abdicaba la corona. Su hijo, D. Juan de Austria, no le fué en zaga, sino que antes bien le aventajó en bríos juveniles. A los veinticuatro años había vencido la insurreccion de los moriscos en la Alpujarra y á los veinticinco, años ganó la inmortal victoria de Lepanto.

De políticos y poetas contemporáneos que alcanzaron sus triunfos en edad juvenil, podría formarse una lista interminable. Sin detenerse á pensar siquiera, saltan á la memoria los nombres de Romero Robledo, revelándose como polemista temible á los veinticuatro años, al defender su acta en las Cortes Constituyentes del 69; de Castelar, que á los veintidos años en su famoso discurso del Teatro Real, fué proclamado el primer orador del siglo; del mismo Canalejas, á quien ya hemos citado, que á los diez años tradujo del francés y publicó una obra titulada «Luis, el joven emigrado», y á los diez y ocho años explicaba en la Universidad Central la asignatura de «Principios generales de la literatura española»; de Menendez Pelayo, verdadero asombro de la edad presente, catedrático á los veintidos años y académico de la Lengua á los veinticuatro y de la de Historia á los veinticinco; de Espronceda, que á los treinta años maldecía su edad, llamándola ola de los tristes desengaños, y que murió á los treinta y dos dejando un nombre inmortal; de Larra, que á los veintiocho años se suicidó, despues de haber realizado una labor literaria cuya influencia dura todavía, y durará siempre; de Zorrilla, que á los veinte años se hacía proclamar poeta de primer orden con la composicion que leyó ante la tumba de Larra; de Ortega Munilla, que casi imberbe se hizo célebre con «La cigarra» y con sus crónicas en «Los lunes de «El Imparcial», y de muchísimos mas.

No hablemos de los tiempos mas antiguos, porque de manos á boca tropezaríamos con los conquistadores de América, casi todos jóvenes, y á la cabeza de ellos Hernan Cortés, que á los treinta y seis años era dueño de Méjico, gracias á su extraordinario talento político y militar. En los tiempos presentes, si lo hubieran hecho ministro, los viejos habrian censurado el encumbramiento.

El conquistador mas grande del mundo fué Alejandro Magno, otro joven, casi un niño, que á los veinte años, había añadido Tracia é Iliria á los dominios de su padre; que á los veintidos había tomado y destruido á Tebas; que á los veinticuatro se había hecho dueño de Tiro, había ocupado á Egipto y había fundado á Alejandría; que á los veinticinco años acometió á Persia, la potencia mas formidable de su época, y la hizo suya, y llegó hasta la India, y fué dueño y señor de Asia; y que murió á los treinta años harto de gloria, de goces y de victorias.

Mas notable todavía es el caso de Napoleon, que no tuvo de punto de partida, como Alejandro, una corona heredada, sino que hubo de hacer su carrera desde el primer peldaño, luchando contra obstáculos insuperables, y que se hizo á sí mismo emperador de Francia y árbitro y señor del continente europeo á los treinta y cinco años. A los veintiocho había derrotado á los austriacos en Italia y los había expulsado de aquel país; á los veintinueve formó el plan de atacar á Inglaterra por sus posesiones orientales, y se apoderó de Egipto como base necesaria; encontrando oposicion á sus proyectos en el Directorio, lo derrocó y se proclamó primer consul, y mas tarde emperador.

Por último, Carlo Magno, autor de la unidad nacional de Francia á los treinta años; Mozart, genio de la música á los seis; Byron; Watt, el descubridor del vapor siendo todavía un mozuelo; Rafael, que á los treinta años había terminado su obra maestra; Victor Hugo, el «niño sublime», que á los quince años envió á la Academia francesa una poesía que aquella docta Corporacion no quiso premiar por negarse á creer que fuese tan joven el autor; y tantos otros grandes genios como estos constituyen la mejor prueba de que no están desencaminados los que no solo en España, sino en el extranjero, empiezan á fomentar el movimiento en favor de los jóvenes, y que se le [illegible] la participacion que les corresponde en la vida nacional.

La prensa está mereciendo en todas partes á la vanguardia del progreso, y se ha visto durante estos últimos años, en país tan conservador como Inglaterra, ponerse al frente de los periódicos mas influyentes á jóvenes de veinticinco á treinta años. Adams, Harmsworth y Pearson, dos jóvenes son allí los grandes fundadores de diarios, semanarios y magazines; el primero, apellidado «Napoleon de la Prensa», tiene 40 publicaciones y treinta y cinco años; el mismo [illegible] y empezó hace quince años con un capital de 12.500 pesetas.

DE TIERRA ADENTRO

¡Cuanto loco!

¿Saben nuestros lectores cual es el departamento que suministra mas pensionistas al Manicomio Nacional?

Pues, si no se ha equivocado en sus cálculos nuestro colega «El Departamento», la Colonia marca actualmente el récord de tan singular suministro.

Colonia ha enviado ya 4o5 locos á nuestro manicomio!

Pero su última remesa no ha llegado á su destino.

En el tren falleció repentinamente el enfermo á la altura de la estacion Tarariras, el demente Fernando Credeney, á quien conducía al Manicomio Nacional el sargento de órdenes Agustin Sosa.

El cadáver de Credeney, fué bajado en el Rosario, en cuyo cementerio se le dió sepultura, previo reconocimiento médico.

Una explosion

El jueves último ocurrió un accidente en el taller mecánico que el señor José Rocca posee en la ciudad de Rocha.

El oficial mecánico señor Arturo Mayorales hacía experimentos de carburo en un gasómetro que procuraba arreglar, con objeto de iluminar á gas acetileno el Teatro Nuevo, cuando fué derribado por una explosion que le produjo graves heridas en la cara.

Avisada la autoridad policial, esta concurrió al lugar del suceso y poco despues el médico forense doctor Bonnet, hizo conducir al herido al Hospital, donde le fué practicada la primera cura.

Al salir el último correo de Rocha, el estado del herido era poco satisfactorio, pues no había desaparecido la gravedad de su estado general.

La feria Jerez

El remate-feria que había anunciado en la Colonia para el día 9 de Marzo el martillero señor Bernasse y Jerez, ha sido postergado para el 11 del mismo mes.

La postergacion responde al deseo de facilitar las diversas transacciones á que la feria puede dar lugar.

En efecto, el día 10 llega á la Colonia el tren de Montevideo, pudiendo los compradores efectuar sin mayores gastos los vagones necesarios que irán agregados al tren del 12 que sale de Colonia al día siguiente de efectuarse la feria.

Como se vé, se facilitará así la conduccion de animales, sin pagar las tarifas extraordinarias á que un tren expreso obligaría.

Marítimas

Movimiento de pasajeros

En el vapor «Venus» llegaron ayer los siguientes pasajeros:

Antonio Ojeda y señora, Carlos Galli, F. [illegible] Gross y señora, Arturo Rodriguez, Roberta Evans, Manuel y Domingo Ruven, Juan J. Sandon, Emilia Castro, [illegible] Irma, Irene y Furque, Paolo Juan Fernandez y señora, Jorge Paz, [illegible] y señora, Francisco R. García, Pedro Tabares, Carlos Mendez, Luis Brignoli, Juan C. Vidal, Tomás Dobero, Delfina Correa, Tomas Barreto, Eduardo Garibaldi, Agustin Las[illegible] y señora, Juan Rocha, Luis Gomes, José Acosta, Pascual Revenga, Adela Bernardez, Coralia Sebeviki, Juan Lazaro, Juan C. Lasanini, Eduardo Melo, Miguel Silva, Angel G. Grane.

Vapores en viaje

El vapor italiano «Città di Torino» de la Compañía La Veloce, procedente de este puerto llegó el día 23 del corriente á Génova.

—El vapor italiano «Sirio», de la Compañía Navigazione Generale Italiana, procedente de este puerto llegó el día 23 del corriente á Génova.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del puerto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Conflicto venezolano

Reclamacion de Alemania—Contestacion de Mr. Bowen—En la Cámara de los Comunes.

WASHINGTON, 23—El ministro de Alemania en esta capital von Stornberg, presentó una reclamacion al representante del gobierno venezolano en el conflicto con las potencias, M. Bowen, exigiendo el pago inmediato de 5.500 libras esterlinas estipuladas en el acuerdo que se celebró últimamente.

M. Bowen contestó que dicha suma sería entregada al representante de Alemania en Caracas á los 30 días de la firma del protocolo, como está estipulado en ese documento.

LONDRES, 23—El secretario parlamentario de Relaciones Exteriores contestando esta tarde en la Cámara de los Comunes á una pregunta sobre el conflicto venezolano, manifestó que el gobierno sabía perfectamente que las reclamaciones presentadas por los Estados Unidos contra la república de Venezuela tendrían su desenlace ante el tribunal internacional de arbitraje de La Haya.

NUEVA YORK, 23—Telegrafían de Caracas que ningun buque de guerra venezolano capturado por las escuadras europeas aliadas ha sido aun restituido. El presidente de la república general Castro telegrafió en ese sentido varias veces á su representante en el conflicto con las potencias M. Bowen, que obtuvo la declaracion siguiente: «El ministro de Estado coronel Hay intervino acerca del embajador de la Gran Bretaña en favor de la restitucion de la escuadra venezolana capturada por los aliados.»

CARACAS, 23—La escuadra alemana restituyó á las autoridades venezolanas el cañonero «Restaurador» que fué capturado durante el bloqueo.

CARACAS, 23—Comunican de Rio Chico que las fuerzas gubernistas derrotaron completamente á los revolucionarios.

Austria-Hungria

Nueva sociedad naviera

TRIESTE, 23—Se ha constituido en este puerto una gran sociedad naviera con un capital importante. Dicha sociedad se ocupará de la navegacion é intercambio comercial entre Austria y Centro América y las Antillas.

Italia

El proyecto del divorcio—A favor de la municipalizacion del pan—Amenazas de huelga—Elecciones parciales—La radiotelegrafía en el Perú y en la China—Recepcion en el Vaticano—Casamiento del teniente Solari

ROMA, 23—El honorable Fernando Di Martini, actual gobernador civil de la colonia italiana de la Eritrea, ha sido elegido diputado por Lucca.

El cav. Gregorio Agini tambien ha sido electo por Mirandola.

Las elecciones parciales se han realizado en el mayor orden.

ROMA, 23—Se anuncia en las esferas gubernativas que el Presidente del Consejo de Ministros, hon. José Zanardelli, de acuerdo con sus compañeros de gabinete, ha resuelto aplazar hasta las primeras sesiones de otoño la presentacion á la Cámara de Diputados del proyecto de ley sobre el divorcio.

NAPOLES, 23—Hace rápidos progresos la agitacion popular en favor de la municipalizacion del pan y la cuestion parece que asumirá las proporciones de un verdadero problema de carácter comunal.

La Cámara del Trabajo ha resuelto cooperar por todos los medios á su alcance, a fomentar esa agitacion.

ROMA, 23—Según un telegrama de la Direccion de los trabajos de perforacion del Simplon, recibido en el Ministerio del Interior, parece que los obreros empleados en los trabajos en cuestion amenazan con declarar la huelga general, en vista de que la direccion ha rechazado sus peticiones de varias mejoras.

El sub-secretario del ministerio, hon. Escipion Ronchetti, ha contestado que el gobierno estudiará el asunto, tanto del punto de vista de los intereses de las obras, como del de las peticiones hechas por los obreros.

ROMA, 23—Un telegrama fechado en Lima informa que el gobierno peruano ha concedido al ingeniero electricista Marconi privilegio por diez años para explotar su invento de la telegrafía sin hilos en todo el territorio peruano.

ROMA, 23—Se anuncia oficialmente que el ministerio de Marina instalará por su cuenta y para su servicio propio una estacion de telegrafía sistema Marconi en Teku (China). Además se sabe que el ministerio de Marina piensa construir estaciones radiográficas en todas las colonias y puertos italianos para el servicio de la armada.

ROMA, 23—Mañana se efectuará en el Vaticano una recepcion solemne para agasajar á la mision que envía el gobierno español.

A ella asistirá todo el cuerpo diplomático, acreditado ante la Santa Sede y los dignatarios de la iglesia.

ROMA, 23—Telegrafían de Turin que hoy se realizó ante una selecta y numerosa concurrencia el enlace del colaborador del inventor é ingeniero señor Marconi, teniente de navío Solari.

Fueron testigos por parte del novio el conde Robin y el almirante Mirabello en representacion del señor Marconi.

Los desposados fueron muy felicitados y recibieron regalos de gran valor.

ROMA, 23—Telegrafían de Népoles informando que allí se realizó esta tarde un meeting al que asistieron trescientos profesores de instruccion secundaria.

Entre las numerosas mociones aprobadas se adoptó una por la cual se mejora la condicion actual de los educacionistas.

ROMA, 23—El Papa Leon XIII ha decidido instituir una órden de los laureados para los beneméritos de esa gran obra.

ROMA, 23—Comunican de San Cesario que la demostracion electoral efectuada hoy por los miembros del partido socialista degeneró en un grave tumulto. La lucha fué encarnizada. Hubo numerosos heridos. La policía detuvo á los principales promotores de ese desórden.

ROMA, 23—Telegrafían del puerto de Spezia retransmitiendo otro telegrama de Maddalena en el que se dice que la policía secuestró á bordo del bergantín «Centinaia» un kilo de metales de oro y plata que fueron robados últimamente en el arsenal militar.

El patron y la tripulacion del buque fueron arrestrados. Se instruye el sumario del caso.

Cuestion de Oriente

Declaraciones del marqués de Cranborne—Navegacion del Estrecho de los Dardanelos—Actitud de las potencias—Compra de cañones para el ejército turco—Interpelaciones en la Cámara italiana—Aceptacion del proyecto austro-ruso.

LONDRES, 23—En la sesion celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario del ministerio de Relaciones Exteriores marqués de Cranborne, contestando á una pregunta dijo:

«No hemos recibido ninguna contestacion á la nota enviada á la Sublime Puerta acerca del paso de los cazatorpederos rusos por el Estrecho de los Dardanelos.»

CONSTANTINOPLA, 23—En los círculos bien informados se asegura que las potencias no admitirán ninguna modificacion á la nota austro-rusa respecto de las reformas que se deberá introducir en Macedonia. Las potencias europeas exigirán la aplicacion inmediata de lo resuelto por Austria y Rusia tomando medidas coercitivas para su fiel cumplimiento.

CONSTANTINOPLA, 23—Ha aparecido esta tarde un irade (decreto), firmado por el Sultan Abdul Hamid autorizando la compra de diez cañones maxim para el ejército turco.

ROMA, 23—En la sesion celebrada hoy por la Cámara de Diputados se formularon varias interpelaciones sobre la cuestion de Macedonia.

El ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Morin, contestando en nombre del gobierno manifestó que Italia había adoptado una actitud prudente en ese complicado asunto, pero que en caso necesario si aquel toma otro giro, se mostraría enérgica vigilando rigurosamente los derechos é intereses de sus súbditos allí residentes.

Estas declaraciones del vice almirante Morin fueron recibidas con muestras de satisfaccion.

CONSTANTINOPLA, 23—El ministro de Relaciones Exteriores de la Sublime Puerta celebró esta tarde una conferencia con los miembros del cuerpo diplomático.

Tewfick-Pacha comunicó á los embajadores de Rusia y de Austria-Hungría señores Calice y Sinoview, respectivamente, que el sultan de Turquía, Abdul Hamid, acepta las reformas propuestas por dichas potencias en la administracion de Macedonia.

Francia

Asunto Humbert-Cattani—Los considerandos del fallo—Explosion en una mina: dos muertos y numerosos heridos—Fiesta de la «Paix»—Homenaje á M. Paty, ex-presidente de la Liga [illegible].

PARIS, 23—Se ha publicado íntegro el texto del fallo de la novena cámara correccional en el asunto Humbert-Cattani.

Los considerandos de la sentencia son los siguientes:

Considerando por una parte que las cifras presentadas en la demanda de los Humbert contra el banquero Cattani por usura, son exageradas, y por otra parte que las operaciones verificadas entre la familia Humbert y el banquero Cattani son sospechosas, el tribunal se vé en la imposibilidad de declarar que hubo mala fé de parte de los primeros al entablar demanda contra el segundo, faltando así los elementos que constituyen el delito de calumnia;

Considerando por otra parte que María Daurignac siempre ha sido completamente extraña á todas las operaciones financieras hechas por su cuñado y su hermana Teresa, y que firmaba ciegamente todos los documentos que se le presentaban, por lo cual se debe desechar del todo la suposicion de mala fé de parte de la acusada;

El tribunal falla rechazando las conclusiones de la demanda, absuelve de toda culpa y cargo á los acusados y condena á la parte civil, representada por el banquero Cattani, en costas y gastos.

Despues de conocido el fallo del tribunal el diputado nacionalista M. Maurice Binder, que con el asunto de su interpelacion sobre el asunto Humbert, había promovido gran escándalo en la Cámara, anunció, que, como considera suficiente el juicio actual, renunciaba á la interpelacion que había sido aplazada para despues de la discusion del presupuesto.

PARIS, 23—A última hora informan de Charleroi que se ha producido esta tarde allí una terrible desgracia. En una de las numerosas minas de carbon de la region se produjo una explosion de grisu de la que resultaron dos mineros muertos y numerosos heridos.

La administracion de la mina organizó inmediatamente los socorros haciendo repartir dinero entre las familias de las víctimas.

PARIS, 23—Se realizó esta noche en el Palais Royal un banquete dado por los miembros de la asociacion «Union et Paix».

M. Charles Richet presidió el banquete entregando al señor Federico Paty el busto

to ofrecido por las asociaciones pacíficas en ocasion de su promocion al grado de comendador de la legion de honor. Al hacer la entrega del busto, M. Richet pronunció un hermoso discurso que fué muy aplaudido por los concurrentes.

PARIS, 23—El diputado M. Brunet dirigió una carta al presidente del consejo de ministros M. Justin Combés, informándole que interrogará al gobierno respecto de las cuestiones de Etiopia y el País de los Somalis.

España

Escándalo en el Casino de Madrid—Un vizconde jugando falso—Regreso de la corte—Declaraciones de Maura—Accidente ferroviario—El almirante Gomez Imaz gravemente enfermo—Tumultos en Barcelona.

MADRID, 23—Es objeto de muchos comentarios en los círculos de la alta aristocracia de esta corte un incidente que acaba de ocurrir en el Casino de Madrid.

Un vizconde, que figura mucho en la vida social de la corte, fué sorprendido jugando falso. [illegible]

MADRID, 23—Han regresado esta noche á esta capital el rey Alfonso XIII y la reina María Cristina, los que fueron recibidos por los ministros de Estado, el cuerpo diplomático y las autoridades.

El decano del cuerpo diplomático presentó en nombre de sus colegas su pésame por la muerte de la princesa Elisabeth de Austria.

MADRID, 23—Una nota publicada por el ministro de la Gobernacion, señor Maura, [illegible]

MADRID, 23—[illegible]

MADRID, 23—Varios [illegible]

Inglaterra

La cuestion agraria en Irlanda—Próximo arreglo probable—Acuerdo entre los partidos—Otro donativo de Mr. Carnegie—Guerra civil en Marruecos—Rendicion de la cavalleria sharanifa.

LONDRES, 23—Se sabe de fuente autorizada que en breve se llegará á un arreglo definitivo de la cuestion agraria en Irlanda. Tanto los nacionalistas como los unionistas, lo mismo los propietarios como los arrendatarios, todos están de acuerdo en aceptar las bases sentadas en la conferencia celebrada últimamente en Dublin.

Es esta la primera vez en la historia de Irlanda que todos los partidos tengan la misma opinion acerca de un asunto tan importante como lo es la cuestion agraria.

Los jefes de los diferentes partidos esperan que el secretario por Irlanda, Mr. George Wyndham, en el proyecto que presentará en breve al gobierno, reconocerá las condiciones á que se ha llegado en dicha conferencia. El proyecto en cuestion será presentado al Parlamento á fines del mes de Marzo próximo, y en el caso de su aceptacion se llegaría, segun las palabras de M. Redmond, jefe del partido nacionalista, y de lord Dunraven, á la revolucion pacífica mas extraordinaria que jamás haya visto en la historia.

Se teme, sin embargo, que el proyecto de Mr. Wyndham sea diferente del que ha formulado la conferencia de Dublin, pues es posible que el secretario por Irlanda alegue la escasez de fondos ó cualquier otro motivo. En tal caso, la situacion en la isla se volveria mas grave que nunca.

Mr. Redmond dijo que en el caso de no coincidir el proyecto de Mr. Wyndham con el de la conferencia, el mundo veria una Irlanda completamente diferente de la que ha conocido hasta ahora.

El duque de Abercorn se ha manifestado partidario decidido del proyecto de arreglo formulado por la conferencia de Dublin.

LONDRES, 23—Un amigo íntimo del conocido millonario, Mr. Carnegie ha confirmado la noticia de que dicho personaje ha resuelto comprar el palacio de Sajonia Weimar en La Haya y regalarlo al tribunal internacional de arbitraje, para que este tenga su residencia fija y propia.

LONDRES, 23—Telegrafían de Fez que el ministro de la Guerra marroquí se halla ahora de regreso en la ciudad de Taza despues de haber castigado ejemplarmente á los rebeldes de la tribu de Hyaina que respondía á las órdenes del pretendiente al trono.

LONDRES, 23—El secretario parlamentario del ministerio de Relaciones Exteriores contestando en la Cámara de los Comunes á las interpelaciones que se le hicieron ha declarado que la Gran Bretaña no ha resuelto la ratificacion de la convencion azucarera de Bruselas bajo la reserva expresa de que los azúcares de las colonias británicas importados á Inglaterra obtendrán una franquicia completa.

LONDRES, 23—Tres diputados conservadores del distrito de Grey, atacaron enérgicamente en la Cámara de los Comunes las reformas militares propuestas por el gobierno, censurando la política de éste.

Chile

Aplazamiento de una recepcion—El Brasil compra los acorazados chilenos—Esperando á la comision mejicana.

SANTIAGO DE CHILE, 23—El ministro de Austria-Hungria no será recibido hasta despues de las elecciones.

—Se confirma la noticia de que el Brasil tiene la intencion de adquirir los acorazados chilenos en construccion. Se agrega que muy en breve se iniciarán las gestiones en ese sentido.

—En la presente semana llegará la comision comercial mejicana que viene á estrechar las relaciones comerciales entre ambos países.

Estados Unidos

La ley contra los anarquistas—El canal de Panamá—La convencion comercial con Cuba—Terremotos en la isla de los Ladrones.

NUEVA-YORK, 23—La convencion de reciprocidad comercial entre Cuba y los Estados Unidos que acaba de verificarse acuerda grandes ventajas á Norte América en perjuicio del comercio de otras naciones.

WASHINGTON, 23—Comunican de la isla de los Ladrones que los terremotos continúan produciendo el pánico consiguiente entre los habitantes. Hay que lamentar algunas víctimas y los perjuicios causados en las propiedades son cuantiosos.

En la isla de Guam el nivel de la tierra se ha elevado seis pulgadas, debido á los movimientos seísmicos.

WASHINGTON, 23—La comision de la Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto contra los anarquistas, por el cual se castigará con la pena capital al que dé muerte al presidente ó al vicepresidente de la República, ó á cualquier otro funcionario que, segun la Constitucion, tiene la posibilidad de desempeñar el cargo de presidente.

Aplica la misma pena al que asesine á un embajador ó ministro plenipotenciario extranjero acreditado ante el gobierno de la Union.

Las tentativas de asesinato de uno de estos personajes serán castigadas con prision de diez años como minimum.

Los cómplices ó encubridores serán castigados con la misma pena que los autores principales.

Los que instiguen el asesinato de soberanos ó funcionarios de alguna nacion civilizada extranjera serán castigados con una multa que no podrá exceder de 5000 dollars ó con prision no superior á veinte años, ó con ambas penas á la vez.

La ley prohibe además la inmigracion de individuos conocidos como anarquistas, y la naturalizacion de los anarquistas que ya residen en territorio de la Union.

WASHINGTON, 23—Telegramas recibidos de Paris indican que el directorio de la compañía del canal de Panamá se mantiene reservado acerca de la situacion creada por la aceptacion oficial de la oferta de venta que la compañía hizo al gobierno de los Estados Unidos.

Los miembros del directorio dicen que en los momentos actuales, dado el estado en que se encuentran las negociaciones, no conviene hacer declaracion alguna que pueda afectar las gestiones que se llevan á cabo con el gobierno de Washington.

Se nota gran actividad en las oficinas de la compañía de Paris. Se espera allí con mucha ansiedad la resolucion del Senado, del cual depende ahora la solucion del asunto.

Los que estan al corriente de todo cuanto se relaciona con la cuestion aseguran que el directorio de la compañía está convencido de que el Senado ratificará el tratado con Colombia y la compra de la concesion y de las propiedades que la compañía posee en el istmo de Panamá.

Argentina

Juicios de «La Nacion» sobre la cuestion del Acre—Contra el jolgorio y la holganza—Un vapor perdido—La cosecha de cereales—El Carnaval—Animacion general—Los corsos—En la Avenida de Mayo, Flores y Belgrano—Aumenta el entusiasmo—Entre la policía y un grupo de jóvenes—Varios heridos—Doble crimen—Dos niños muertos por el eléctrico—Partida del «Rosario» para Montevideo—Suicidio del señor Gambini—Cifras halagadoras—Una protesta—Falta de noticias locales.

BUENOS AIRES, 23—«La Nacion» de hoy dice que vería con placer que Bolivia se colocará, como se anuncia, en un buen terreno, es decir que anulará el contrato con el sindicato angloamericano del Acre.

—El mismo diario pide que se suprima el entierro de Carnaval, considerando que tres dias de holganza son suficientes.

—Nuevos telegramas de Seaberhay informan que será imposible salvar el vapor «Comodoro Rivadavia» si los auxilios no llegan antes de que venga el mal tiempo.

El cargamento se compone de 2000 fardos de lana.

—La gerencia del ferrocarril al Pacífico dice que la cosecha de trigo en las zonas que recorre esa línea es muy buena, pero el maiz promete un rendimiento inferior. Las estaciones de Pampas, Córdoba y San Luis están llenas, reinando gran actividad.

[illegible]

BUENOS AIRES, 23—Zarpó del puerto militar de Bahia Blanca el crucero argentino «Almirante Brown» con destino á Montevideo, donde llegará el dia 25 del presente mes. [illegible]

BUENOS AIRES, 23—Tribunas en número de esta tarde dice que el valor de las exportaciones de este año pasó de 200 millones de pesos oro. [illegible]

—Aún no se tienen detalles sobre el naufragio del vapor «Comodoro Rivadavia».

—El Tiempo protesta de los hechos sangrientos que se producen durante las fiestas de carnaval y dice que la policía debe reprimirlos.

BUENOS AIRES, 23—Hay carencia completa de noticias locales de interés.

—Los corsos están mas animados que anoche y los bailes que en los teatros se celebran prometen ser espléndidos. Es incalculable el número de serpentinas que se han vendido.

SENADO

SESION CELEBRADA el 20 de FEBRERO de 1903

PRESIDE EL SEÑOR BATLLE Y ORDOÑEZ

A las 4 y 20 p. m. entraron al salon de sesiones los señores Navarrete, Batlle, Avenzo, Rodriguez Larreta, Castro, Acevedo Diaz, Sosa, Artagaveytia, Peroda, Alonso, Espalter y Canfield.

Señor Presidente—Está abierta la sesion. Se va á leer el acta de la anterior.

—Se leyó.

Puede observarse.

Si no se hace observacion se considerará aprobada.

Va á darse cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de lo siguiente:

—La Comision de Peticiones y Poderes en minoría informa en los poderes presentados por el señor Cárlos Albin, electo senador por la Colonia.—(Repartase).

Va á entrarse á la órden del dia.

Continúa la primera discusion del proyecto de decreto recaido en la eleccion de senador por el departamento del Salto.

Tiene la palabra el señor senador por Rio Negro.

Señor Rodriguez Larreta—La circunstancia, señor Presidente, de haber sido yo quien interrumpió mi discurso en la sesion del dia de ayer, me obliga á hacer una breve recapitulacion de lo que dije entonces y agregaré, ademas, algunas consideraciones sobre las protestas presentadas al Senado por los partidarios de la lista del Pueblo de las que hasta ahora no me he ocupado.

En resúmen, todas las quejas de los sostenedores de la lista Pons, como la llamé ayer, en obsequio á la brevedad, se reducen á seis votos que se sostiene que han sido admitidos indebidamente por la Junta Electoral, y á once votos que se pretende tambien que fueron rechazados sin razon.

Los seis votos á que me refiero son los votos relativos á los ciudadanos que se decia que habian sido excluidos del registro en virtud de sentencia legal y los que habiendo sido rechazados en el momento del acto electoral sin causa justificada, fueron admitidos al hacerse el escrutinio por la Junta Electoral.

[illegible]

(Continuará.)



¿SUFRE USTED? Lea entonces lo que dice este enfermo curado:

Colon, Diciembre 18 de 1902.

Señor doctor Sanden.

Muy señor mio:

La presente es para saludar á usted y hacerle saber saber lo agradecido que me encuentro hacia usted y su virtuosa Faja Eléctrica, pues no era de esperar lo ocurrido con mi esposa despues de verla como se encontraba que estaba perdida tanto para ella como para mi y mis hijos, habiendo sufrido nueve meses en un grito noche y dia sin haber obtenido un solo alivio hasta que usó su virtuosa Faja que nos ocasionó una gran alegria.

Despues de 48 horas de usarla sentia un completo alivio y al cabo de ocho dias ya no sentia dolores, y á los quince se paraba sola y así sucesivamente hasta que ha llegado á caminar completamente sola.

Sin mas espero poder comunicarle pronto otras noticias satisfactorias.

Espero me contestará si esta ha llegado á su poder.

Su atento y seguro servidor.

Cárlos A. Walder.

DR. SANDEN
18 de Julio, núm. 122
MONTEVIDEO

Al recibir este cupon sírvase enviarme gratuitamente su folleto VIGOR y SALUD

Firma.

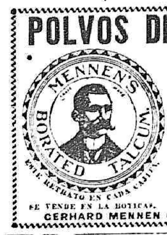
Direccion:

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

HORAS DE 9 A. M. Á 6 P. M.—DOMINGOS DE 10 A 1

18 DE JULIO 122—DOCTOR SANDEN—MONTEVIDEO

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado



Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

JOHN S. BURNETT
DENTISTA AMERICANO

Abrió su Estudio Odontológico en la calle Sarandí 393, Plaza Matriz. Coronas, Puentes, Obturaciones porcelana y Anestesicos.

SISTEMAS MAS MODERNOS

Sus Polvos Dentífricos y Locion Bucal, en venta en la Tienda Inglesa, de Amy y Henderson y Droguería Roch, Capleville y Cia.

2665 dc 27 pm

Talleres "La Razon"

A CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

En venta á precios baratísimos

Gran variedad de etiquetas de todas clases, como ser: etiquetas de cigarrillos, de licores, conservas, vinos, letras de cambio, recibos de alquiler, etc., etc.

FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS
DE
BAUTISTA BRACERAS
MONTEVIDEO

FABRICA — Calle Guayabos esquina La Fé — BELLA VISTA — TELEFONO: "MONTEVIDEO" 1821

ESCRITORIO Y MUESTRARIO GENERAL: CALLE ITUZAINGÓ 97 (ALTOS) — TELÉFONO: "MONTEVIDEO" 536

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen sobre préstamos con garantía de alhajas . . . 1 % mensual

Id. id. id garantía de muebles y otros artículos. 1 1/2 "

Adelanto sobre sueldos y pensiones . . . 1

Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . . 1

Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital . . . 10 al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero. Gerente

79-jn 20pm.

Lecheros

Se arrienda un campo en Solis Chico, de 338 cuadras, dividido en dos potreros bien alambrados, con poblacion y aguadas permanentes, distante 20 cuadras de la estacion La Pedrera lindando con los campos del señor Chilinchavide.

Para tratar, dirigirse á Juan Sagarra, calle Progreso número 50, Atahualpa.

427 feb. 19 v mz. 19

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—ZABALA 94
Casa matriz: Morgate Street
LONDRES E. C.

Capital suscrito .... £ 1.000.000
Idem integrado .... » 500.000
Fondo de reserva .... » 340.000

República Argentina. — Buenos Aires: Oficina Principal, Reconquista esquina Piedad; Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1437; Agencia Constitucion, Buen Orden. Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo y Bahía.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO) [illegible]

W. KERR CONNELL. Gerente.

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estitiquez habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc. Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

ASOCIACION RURAL DE SAN JOSÉ. Asamblea general

2.ª CONVOCATORIA

No habiéndose efectuado la Asamblea de accionistas el dia 1.o del corriente, por falta de número, se convoca por segunda y última vez á los señores socios para la que tendrá lugar el dia 3 de Marzo próximo venidero, á las ocho y media p. m., en el local de la Asociacion Española, para discutir y aprobar los Estatutos.

Se previene á los señores accionistas que se deliberará con los que concurran.

357 fb 12 v mz 3 — Los Secretarios.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Vidonio (Jean Pierre), Bacqué Bellevue Gervais), Roets (Michel Charles), Oyhar (abal, Lacase (Philomène), Massonnier (Maurice Saturnin), Velère (Baptiste) Bourgoin (François, dit Hyacinthe) [illegible]

Espectáculos

POLITEAMA—Carnaval de 1903.—Inauguracion de los bailes de máscaras y particular hoy domingo 22, lunes 23, martes 24 y sábado 28 de Febrero y domingo 1º de Marzo.

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos S. [illegible] Siempre novedades y nuevos artistas. Funcion todas las noches á las 9 en punto. Carnaval de 1903. A las 11 y 1/2 espléndido baile de máscaras y particular.

Si usted se casa no se olvide que Felipe L. Monteverde Ha establecido en la calle 25 DE MAYO 199 ENTRE MISIONES Y ZABALA SU MUEBLERIA Y TAPICERIA En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantías. Surtido de muebles ingleses 1777 oc 10 pm.

ADVERTENCIA

Si los refrescos Cusenier, al mezclarse con agua ó soda, no conservan el subido color que generalmente tienen, es debido á que son hechos con jugos de fruta y azúcar. [illegible] Los refrescos Cusenier se distinguen precisamente de las jaraes inferiores, por su color mas claro [illegible]

ENVÍAN SIEMPRE NUESTRA BOTELLA. Depósito: Uruguay 50

AVISOS

SEÑORES N. Goddard y Cia., agentes de la Nord Brisht, etc. [illegible]

TALLERES "LA RAZON" A CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos las dos compañías. Cámaras 54. Montevideo

RECLAMOS

Tarjetas Postales Uruguayas
Por Luis Scarzolo Travieso
«LOS POLÍTICOS» — PRIMERA SERIE
En venta en las principales librerías y en la administracion de «La Razon», al precio de $ 0.40 la coleccion de 12 cartulinas.

Baños Playa Ramirez
TRANVÍA ORIENTAL

Conciertos dirigidos por el profesor Logheder los dias domingos, jueves de 4 á 7 de la tarde y domingos y viernes de 8 á 11 p. m. 1805 db 7 e



TODO EL MUNDO está interesado y debe conocer la divina MARAVILLA. La JERINGA de CHORRO DE REMOLINO [illegible]

DEL CORAZON

Libro de poesías del tenis... Don Roque Tajes.—En venta en las principales librerías al precio de $ 0.20.

PÉRDIDAS SEMINALES Ó DERRAMES NOCTURNOS CURACION RADICAL CON EL ELIXIR VITAL DEL Doctor Parcker

En venta Farmacia Cranwell, 25 de Mayo 213 427 fb 20-perm.

AVISO

En la escribanía de Gascue (calle Buenos Aires núm. 264) hay interesado para la compra de créditos contra la Junta Viuda de Indart é hijos. 418 fb 18 v mzo 18

HERMOSO PECHO por medio de las Píldoras Orientales [illegible]

Campo en venta

Se vende una fraccion de campo entre Solis Chico y Pedernal, departamento Canelones, compuesta de doscientas veintisiete cuadras. Linda por un lado con Gino de Leon, por otro con Feliciano de Leon y por el otro con el arroyo Solis Chico. Para tratar dirigirse á Isabelino Martinez en Nico Perez. 393 fb 15 v mz 15

No se confunda el VERDADERO PIPPERMINT de GET Hermanos de REVEL (Francia) con los vulgares PEPPERMINT MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Paris, 1900. B. LAURIEZ, 62, Faubourg-Poissonnière, PARIS.

Ferrocarril Central del Uruguay

DEPÓSITO DE TRIGO EN BELLA VISTA

En vista de las pérdidas sufridas por los agricultores debido á los malos resultados de las cosechas de trigo en algunas partes de la República, la Empresa con el fin de aliviar en lo posible los perjuicios sufridos, ha resuelto modificar la tarifa de almacenaje de trigos en Bella Vista del modo siguiente y hasta el 31 de Julio de 1903. Tarifa núm. 2 (modificacion temporaria). [illegible]

Montevideo, Febrero 17 de 1903. Frank Hudson, administrador general. 428 fb 19 v mzo 7

CALZADO "CLARK"

Clase especial para hombre. Se acaba de recibir de becerro negro, color y charol. Surtido del 38 al 45. Hay para todas las medidas. Venta: Rincon 111. 337 fb 10 v mzo 10

Se vende

CASA QUINTA—Se vende la casa quinta mejor situada y mas confortable de los alrededores de Montevideo, en el camino á la Union (calle 8 de Octubre 286). Reune todas las comodidades deseables; con sitio para carruaje y establo. [illegible] Recien refaccionada y pintada por el conocido constructor don Angel Pastorino. Se puede visitar á inspeccionar la casa y anexos. No se admiten corredores. 216 ero 27 v fb 27

Campo en venta

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Se venden doscientas cincuenta cuadras con frente al arroyo de La Cruz, tiene monte natural y artificial, poblaciones muy buenas, bien alambrado, frente al camino á la estacion La Cruz, á media hora de camino. El interesado puede tener informes en Montevideo, Dáboi núm. 273 ó en La Cruz á don Isaias Guichon. Fb 17 v mzo 7

En las CONGESTIONES del HIGADO [illegible] BOLDO-VERNE [illegible]

CAMPO EN VENTA

Se vende una fraccion de 300 cuadras de campo fértil para labranza ó invernada con aguadas permanentes, situada sobre la costa del arroyo Vejigas, distrito de Santa Lucía, segunda seccion judicial del departamento de Minas. En el campo existen montes artificiales y está alambrado por sus cuatro costados. Forma parte del que en mayor área perteneció á la sucesion Piriz. [illegible] Marmarajá núm. 262. 417 fb 18 v mzo 18

LUZ ELECTRICA

Se hace saber al público que desde el 1.o de Marzo regirá la siguiente tarifa de precios:

Precio fijo por toda la noche . . $ 2.50
Precio fijo media noche . . . . » 1.25
Con contador, grado ó unidad . . » 0.25

Esta tarifa significa una importante reduccion en los precios anteriormente establecidos.

El precio de las instalaciones ha sido tambien considerablemente disminuido.

364 fb 12 v mz 12 — La Gerencia.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2.ª y última convocatoria

No habiéndose reunido el número de acciones necesario para constituir la Asamblea General Ordinaria que debía celebrarse el día 22 del corriente, hace por segunda y última vez [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobar ó desaprobar la Memoria y Balance general de las operaciones y situacion de la Sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2o. Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del día, ya sea propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.o Nombrar una Comision de Cuentas para que durante el período examine anualmente la contabilidad y con los demás datos que considere necesarios, pedir al Directorio informe en la próxima Asamblea General.

[illegible]

Montevideo, Febrero 4 de 1903. El Secretario.

AVISO

La Comision Auxiliar de Los Pocitos pone en conocimiento de los propietarios, que en sesion de fecha 6 del corriente mes, con autorizacion de la Honorable Junta E. Administrativa, y de acuerdo con los artículos 20 y 21 de la ley de 21 de Octubre de 1899, ha resuelto lo siguiente: [illegible]

Pocitos, Febrero 10 de 1903. La Comision. 339 fb 19 v fb 25

COLLÉGE CARNOT

Enseñanza primaria, superior y comercial. Preparacion á la Universidad.

Enseñanza puramente en francés

Los cursos superiores y comerciales se abrirán el 2 de Marzo.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Por informes y programas de estudio dirigirse á la direccion del Colegio.

SORIANO 127 Y 129—MONTEVIDEO

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Nuevo surtido de baños de hierro: charolados, esmaltados, aporcelanados y con mueble, desde $ 24 hasta $ 80.

ALMACENES: Sarandí 126 — Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

J-B
Productos de las estancias
"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza, por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorckshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas (esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. 2293 db 9.

Banco Cooperativo de Ahorros
PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO — CALLE 25 DE MAYO 229

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.
Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westholen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 620 accionistas un total de 1625 acciones, lo que representa un capital suscrito de 406.250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Enero de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la septima série del mes de Enero y abierta la octava série que corresponde al mes de Febrero.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Febrero 1903

Juan Eastman — GERENTE

979 jlo 1.º—perm



USEN CREOLINA
LEGITIMA DE STRAUCH Y Cª.

Esta creolina es el desinfectante mejor y mas barato. No es venenoso y puede confiarse á cualquier persona. Purifica el aire, mata los microbios é insectos. Su olor es sano y no molesta.

Como desinfectante es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico.

Rechacen las creolinas que no lleven nuestra marca, pues es completamente inútil usar las malas imitaciones que se expenden y que no tienen fuerza alguna.

Nuestra creolina fué analizada prácticamente sobre microbios en el Instituto de Higiene Experimental habiendo dado los mejores resultados.

Se vende en todas partes. Fábrica calle Isla de Flores 227. Teléfonos: Las dos compañías. 2255 db 3 v fb 28.

Gran almanaque DE "EL SIGLO"

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLÚMEN 50 CENTÉSIMOS

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito . 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati — Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marenian; Don Vicente Costa
Vice-presidente: Don Angel Pastori — Director-gerente: Don Alejandro Talice
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Roeti o C.—In. de Jerser o C.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco do Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPÚBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.
Pernambuco—Banco da Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria.
Santos—Banco Commerciale Italiano
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay
NEW YORK: Baring Magoun y C.º
PAYSANDÚ: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco dá giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos postales y telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

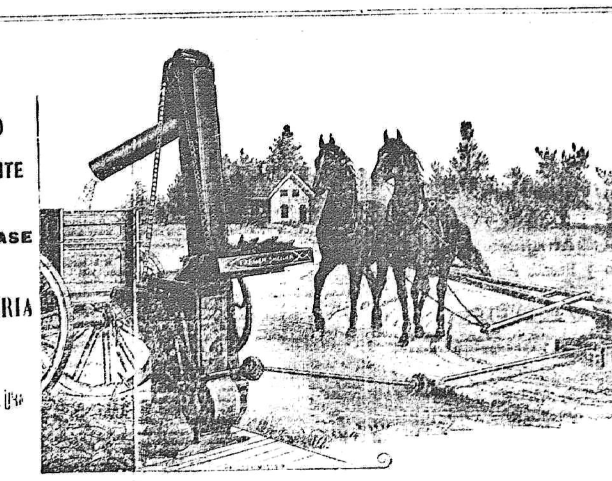
DESDE EL 15 DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga — Caja de Ahorros [illegible]

Cobra [illegible]

Venta pública del Seine de Italia [illegible]

(O) DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA



DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW
CASILLA CORREO 270
Calle Rincon número 21 — Montevideo

SÍRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL — SE REMITE GRATIS Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE



PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ — COMBINADA — "HUNT"

Aventadora de grano «NEW-MICHAEL» PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900 LIMPIA, VENTILA Y SEPARA El trigo, lino y toda clase de grano

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT" DE GRAN UTILIDAD Para estancieros y cabañeros

LUZ ELECTRICA — Llamado á licitacion

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, llama á licitacion pública para la provision de sesenta trasformadores de corriente alternativa monofase, á saber:

10 trasformadores de 7 kilowatts
30 id » 10 id
20 id » 20 id

Las propuestas deberan presentarse bajo sobre cerrado y de acuerdo con el pliego de condiciones que existe en esta Gerencia á disposicion de los interesados. Las propuestas serán abiertas por el Consejo en presencia de los concurrentes á la licitacion, el dia 16 de Abril próximo á las 4 p. m.

146 ero 20 v ab 16 — La Gerencia.

Se vende

Un motor de cinco caballos nominales. Se puede ver en la estacion del tranvía Oriental, Camino Goes. 164 ero 21 v fb 28

ASMA Y CATARRO CURADOS POR LOS CIGARRILLOS ESPIC

OVO LECITHINE BILLON — En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO empléense los Granulados ó las Grageas al OVO LECITHINE BILLON. F. BILLON, 46, rue Pierre Charron, PARIS

Estancieros

Se dá en arrendamiento un campo fino para pastoreo, de 4.100 cuadras cuadradas dividido en 6 potreros, con aguadas permanentes y una legua de monte. Los alambrados exteriores son de ley, los interiores de madera blanca; contienen tres distintas poblaciones, una de ellas con doce piezas de material, á una legua de la estacion Francia y á 5 leguas del Paso de los Toros, sobre el arroyo Salsipuedes (departamento de Rio Negro).

Se venden: 2.400 ovejas merino finas, 2.500 ovejas lincoln, orígen de la estancia «Los Altos del Perdido»; 330 novillos de dos años arriba, la mayoría mestizos; 23 vaquillonas, de dos años arriba; 130 vacas de invernar; caballos, yeguarizos, etc.

Para tratar, ocúrrase á Wilson Hnos. calle Cerrito 146.—Montevideo. 289 fb 5 v mz 5

LICORISTA

Se ofrece para dirigir una fábrica de licorería, persona formal y competente para trabajar con toda perfeccion. Ofertas con detalles, sobre G. B., en esta imprenta. 407 fb 17 v mzo 5

SANDAL SAVARESSE en Cápsulas ENFERMEDADES SECRETAS

AL COMERCIO

Tres Árboles, Febrero 11 de 1903. Participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha y de común acuerdo, quedó disuelta la sociedad que en los ramos de almacen, tienda, ferretería, zapatería, etc., giraba en este punto bajo la razon social de F. Perez y Ca., quedando don Fernando Perez á cargo del activo y pasivo de la extinguida firma, donde continuará con el mismo ramo.

Fernando Perez. Eulogio Iturriagagoitia. 406 fb 17 v mzo 5

Conservatorio Musical «La Lira»

Se avisa á los señores socios y al público en general que desde el 15 del corriente comenzarán á funcionar todas las clases del Conservatorio, con cuyo fin queda abierta la matrícula de inscripcion.

Las clases musicales del establecimiento son: solfeo canto, piano, armonía, violin, violoncello, flauta, clarinete, clase de acompañamiento, oboe, fagote corno, piston y con..., guitarra, arpa y mandolina. Idiomas francés é italiano.

Montevideo, Enero 12 de 1903. El secretario. 43 ero 12 v fb 28

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

Molinos á viento
Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pidannos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.



Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa. Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ — MOLINO MONTEVIDEANO — Agraciada, Nueva York y Yi — 2803 oct

OBLEAS ALCALINAS contra gonorreas del hombre—Gota Militar y Uretritis. Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones. Fabricados por la Kinsens, Dauzat, Conrad. DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 410 MONTEVIDEO. 154 pm.

CAMPO EN VENTA

Se vende una fraccion de campo entre Solis Chico y Pedernal, departamento de Canelones, compuesta de doscientas veinte y siete cuadras. Linda por un lado con Girio de Leon y por otro con Feliciano de Leon y por otro lado Solis Chico. Para tratar dirigirse á su dueño Isabelino Martinez, en Nico Perez. 415 fb 16 v mzo 16

CASA DE CAMPO

Se alquila una casa muy cómoda para una familia crecida, tiene terreno al fondo con árboles, comodidad para tener caballo, vaca lechera, etc., entrada al fondo independiente, con abundancia de agua, en la calle 8 de Octubre núm. 273. Para informes, Ituzaingó 273. Fb 17 v mzo 4

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado £ 2.000.000 o sean $ 9.400.000
Idem suscrito » 1.500.000 » » 7.050.000
Idem realizado » 900.000 » » 4.230.000
Fondo de reserva » 1.000.000 » » 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente. El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES [illegible]

C. A. RUSSELL, Gerente

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS — VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

VILLA COLON
Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos y álamos, laureles y araucarias, suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer órden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Gout, y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer órden y un servicio esmeradísimo.

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

Almuerzo del día 0.90
Comida ó cena 1.00

VINOS DE COLON PURA UVA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTÉNTICOS LICORES DE PROCEDENCIA JUSTIFICADA

El tranvía del hotel se encuentra en la Estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el Gran Hotel del Parque da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital. 3651 oct 22

ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, DEBILIDAD, ETC. JARABE Y VINO DE DESPINOY DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO. Unico experimentado y aprobado por la Academia de Medicina. VINO Y JARABE FERRUGINOSOS. DEPÓSITO GENERAL: 3, RUE TURBOT, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PÓLVORA PARA CAZAR
Marca F. F. F. "Pajarito"
La mas antigua, la mas conocida y la mejor
ÚNICOS IMPORTADORES
Carlisle, Crooker y Cia.
RINCON 29 Y 31

Omnibus

AL COMERCIO — Participamos al comercio en general que segun escritura pública otorgada en esta fecha ante el escribano Mendez Alcain por mútuo y amigable acuerdo ha dejado de pertenecer á esta sociedad de la que formaba parte como socio industrial el señor Luis Mangino, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma los señores Echagoyen y Ca. — Montevideo, Enero 26 de 1903. 226 en 28 v fb 28

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 202 en 25 pm.

AVISO — Se alquila un depósito y sótano con todo lo necesario para la fabricacion de vinos ó licorería; cuenta con 100 bocoyes, 3 tinas, 3 grandes depósitos para vino, 2 filtros, 1 bomba, baldes, etc., un gran depósito de fierro con agua potable y con cañerías. Dista dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central.

Se vende la uva de la granja, para tratar: Orillas del Plata 135. 254 fb 14 v mz 8

AL COMERCIO—Participamos que desde esta fecha forma parte de nuestro establecimiento en el carácter de socio industrial el señor don José Diego, á quien además [illegible] poder general para la administracion de nuestra casa, [illegible] escribano don José Duran y Vidal.—Montevideo, Febrero [illegible] de 1903.—Greiner y Ca. 403 fb 19 v fb 24

BASTON PERDIDO—Se dará una gratificacion á quien entregue un baston perdido [illegible] en un coche de la línea [illegible] del Paso del Molino—Ocurrir Barraca [illegible] 18 de Agosto núm. 1. 405 fb 17 v fb 24

BURROS CARAÑONES — Los mas lindos y de pura raza se hallan en venta en la calle San José 160 (Montevideo), y en la [illegible] al lado de la estacion San José de Mayo—Francisco Lloza. 131 en 17 v mz 17

[illegible]

CASA DE PASTAS Y PASTELERIA — [illegible]

[illegible] 406 fb 19 v mz 1

[illegible] 406 fb 19 v mz 1

CAMPO [illegible] la mejor zona del departamento [illegible] se venden [illegible]

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE A LOS HACENDADOS AGRICULTORES E IN[DUSTRIALES] [illegible]

[illegible]

OBRAS [illegible] al público [illegible]

SE VENDE [illegible] Nuevo Restaurant [illegible] 240 [illegible]

SE VENDE la propiedad situada en la calle Rivera [illegible] Juan de Leon [illegible] informes en la calle Cerro número 140. [illegible]

SE ARRIENDA una quinta de [illegible] y una cuadra con poblaciones y plantacion, en el Colorado, departamento de Canelones [illegible] 256 fb 12 v mz 12

SE ALQUILAN dos casas en Las Piedras [illegible]

SE ALQUILA una [illegible] Cerro 127 [illegible] Buenos Aires [illegible]

SE ALQUILA la casa [illegible] número 137 [illegible] calle General Rondeau [illegible] 264 fb 17 v mz 2

TENEDOR DE LIBROS competente, ofrece sus servicios a casas de comercio. Se ocupa en el arreglo de libros atrasados y dificultades comerciales [illegible] Juan M. Blanes 129. [illegible]

VARIOS CURSOS de contabilidad [illegible] teneduría de libros y francés [illegible] gramas. — L. Delpech, Washington [illegible] Teléfono Cooperativa 837.

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños, Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Calle Cerro núm. 82. 51 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista.— Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Convencion. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 183

CARLOS S. PRATT — Traductor público.— Calle Cerro número 176

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1/2 á 4. Uruguay 190 294 fb 5 v ag 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yi 193. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5 p

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 309 fb 9

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 542 a. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciatica, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.: Rincon núm. 230.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas 1 á 3. Calle Uruguay 112. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio a la calle Ibicuy núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á [illegible] m. jueves de 1 á [illegible] 190 pm.

DOCTOR EUGENIO CRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, niños y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle [illegible] número 34 Teléfono «La Uruguaya» número 31. 130 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio a la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano [illegible] horas de consulta todos los dias [illegible] menos los jueves y domingos. 2514 ero 1o. pm.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 462 my 29

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos. 156 pm.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4 97 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 107 fb 6pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. [illegible], esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2244 db 3 pm.

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 146. Buenos Aires: Cangallo 453. 1751 oct 7 p

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 173 462 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 446. 1559 ag 18 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 169.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 119 pm.

JULIO R. ALVAREZ [illegible] y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 114. [illegible]

JOSE FOGLIA (Ingeniero) — Ha trasladado su estudio á la calle Daymán 224. 119 fb 14 v mz 14

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 332. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 356. [illegible]

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio á Misiones 77. [illegible]

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

[illegible] 410 [illegible]

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Febrero [illegible] de 1903.
Para conocimiento general se hace público: Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 26 de Enero [illegible] ha concedido el uso del pabellon nacional á la balandra «Bushnell», antes de la matrícula argentina [illegible] «Primera Idea».
[illegible] Ignacio Bazzano.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 451 del Cementerio del Buceo propiedad de Juan Berretone, los restos de Aida Enriquez, Ana D'Antoni, Benito García Gallego, Ana Echegoyen, Pedro Ferreirain, Amalia Vaccaro, Rosa de Belho, Arturo Barroeta, Eduardo Mirantoni, Roberto Gonzalez, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Diciembre 1 de 1902.
1262 db 4 v mzo 4 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 11 de 1903.
Esta Direccion convoca á licitacion pública para la construccion de una parte del muro Norte de los Corrales de la Barra de Santa Lucía.
Esa obra se contratará de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría de la Direccion.
Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 27 del corriente, á las tres y media de la tarde, para abrirse y leerse enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de «veinte pesos» ($ 20.00) para garantir la seriedad de las mismas.
La Junta E. Administrativa podrá rechazarlas si lo considerara conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
261 fb 12 v fb 27

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de quince días, para las obras urgentes á efectuarse en el edificio de la Direccion del Registro del Est. Civil, con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría, hasta el día 25 del corriente a las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Febrero 11 de 1903.
Félix Ila, secretario general.
259 fb 12 v fb 25

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 11 de 1903.
Esta Direccion convoca á licitacion pública para la construccion de cercos de material en el terreno de la sucesion Chiappe con frente a la Avenida [illegible] Pocitos.
Esa obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría de la Direccion.
Los interesados deberan presentar sus propuestas el día 25 del corriente a las tres y treinta p. m., para abrirse y leerse enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de «veinte pesos» ($ 20.00) para garantir la seriedad de las mismas.
La Junta E. Administrativa podrá rechazarlas todas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
260 fb 12 v fb 25

Dirreccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Se previene al público que el día 28 de Febrero próximo se procederá, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del reglamento de telégrafos, á la extincion por medio del fuego, de todos los telegramas originales, copias, cuitas y talones empleados en el servicio, correspondientes al año 1900.
Montevideo, Enero 28 de 1903.
250 en 29 v fb 28 La Secretaría.

Direccion General de Impuestos Directos

AVISO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de diez días, á contar de la presente fecha, á la persona que se considere con algun derecho á dos bolsas conteniendo diez kilos de tabaco elaborado, cada una, que fueron encontradas sobre el mostrador de la Oficina de Encomiendas del Ferrocarril Central, en Setiembre 3 de 1902, y decomisadas por los señores Agentes Fiscales por encontrarse dicho tabaco en contravencion á la ley; previniéndose igualmente que, vencido el término señalado, se procederá á la venta del referido tabaco en remate público.
Montevideo, Febrero 16 de 1903.
Emilio R. Vidal.
V.º B.º—Felippone. 408 fb 17 v fb 25

Direccion General de Impuestos Directos

AVISO

Por el presente, se cita, llama y emplaza, por el término de diez días, á contar de la presente fecha, á la persona que se considere con algun derecho á cinco cajones, con marca N. B., conteniendo tabaco en hebra suelta con peso total de 697 kilos, que fueron decomisados por los señores Agentes Fiscales de servicio en la Estacion del Ferrocarril Central, en Diciembre 9 de 1902, por encontrarse dicho tabaco en contravencion á la ley; previniéndose igualmente que vencido el término señalado, se procederá á su venta en remate público.
Montevideo, Febrero 16 de 1903.
Emilio R. Vidal.
V.º B.º—Felippone. 409 fb 17 v fb 28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Subreceptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos todos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con el que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo Febrero 16 de 1903.
425 fb 17 v my 17 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 4 de 1903.
Esta Direccion advierte á los vecinos que tengan toldos colocados en contravencion á los artículos 23 y 24 del Reglamento de vialidad que deben proceder á su arreglo dentro del término de un mes.
La falta de cumplimiento será penada con multa.
Para mejor inteligencia se reproducen los artículos citados que dicen así:
Art. 23. Queda absolutamente prohibido colocar toldos pendientes, [illegible] que perturben el tránsito por estar demasiado bajos, ó cuyos resortes [illegible] de la pared. La altura de estos [illegible] no podrá ser menor de dos metros veinte [illegible] medidos sobre el nivel de la vereda hasta los brazos articulados [illegible] de manera que los [illegible] pueda exceder al ancho de la vereda.
Art. 24. No se permite [illegible] en los [illegible] desde que bajen de [illegible]
Eduardo Monteverde, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
[illegible]

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Nicolás Medeci, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes [illegible] para que dentro del término de [illegible] días, comparezcan ante este Juzgado, [illegible] á deducirlos.—Montevideo, Febrero 6 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez [illegible] doctor don Miguel V. Martinez [illegible] á deducirlos—Montevideo [illegible] 1903.—Antenor R. Pereira [illegible]

EDICTO — Por [illegible] Miguel V. Martinez [illegible]

EDICTO JUDICIAL — Por [illegible] señor Juez Letrado Departamental [illegible] don Abel C. Pinto [illegible] expediente [illegible] dictado la resolucion del tenor siguiente [illegible] don Alfonso P. Dutih [illegible] partidas [illegible] errores en las partidas [illegible] Doña Inocencia Curras [illegible] Alfonso Dutih [illegible] Pedro Dutih [illegible] Inocencia Dutih [illegible] Santiago Dutih [illegible] Pedro Dutih y doña Inocencia Curras [illegible] Armando y Andrea Fany [illegible] Declárase [illegible] señor Agente Fiscal [illegible] considerando: [illegible] que se haya presentado [illegible] por los artículos 72 y siguientes del Decreto-ley de R. del E. C. y 100 de la Ley de 9 de Julio de 1885. Por estos fundamentos y considerandos definitivamente juzgando, fallo: que debo ordenar y ordeno que se proceda á rectificar por quien corresponda y en la forma de estilo, las partidas de f. 1 á f. 3, haciéndose constar en la de matrimonio, que los contrayentes lo eran don Alfonso Pedro Dutih y doña Inocencia Curras y en las de bautismo que corresponden a Inocencia y Alfonso Dutih, hijos de Pedro Alfonso Dutih como se ha expresado en el primer resultado que precede. Hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta días en los periódicos de la capital y acreditado que sea el haberse dado entero cumplimiento, prévia tasacion y pago de las costas causadas, archívese. Abel C. Pinto.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Abel C. Pinto, por ante mí de que doy fé.—San Fructuoso, Diciembre veinticuatro de mil novecientos [dos].—José R. Lopez, escribano público.—San Fructuoso, Diciembre 24 de 1902. José R. Lopez, escribano público. 355 fb 14 v mz 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guerra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 2 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. 337 fb 14 v mz 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Viérci y Josefina Vadora de Viérci, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. 265 fb 12 v mz 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Amalia Etchebehere y de doña Ana Espil de Etchebehere, citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 52, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1903.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 266 fb 13 v mz 11

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Parodi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 329 fb 8 v mz 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 252 fb 11 v mz 11

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: Que habiéndose recibido de la Jefatura Política de la Capital un reloj remontoir de señora, al parecer de oro, con un trozo de cadena de metal, que fué hallado en la terraza del balneario, debe concurrir aquel que se considere con derecho á él á justificar en forma su propiedad para serle entregado.—Montevideo, Enero 29 de 1903. — Avelino Barbot, Actuario. 289 fb 4 v mz 4

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerle saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros ó sea Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que la formuló el [illegible] señor Bidegain de [illegible] á los artículos 1110 y 1111 del Código C. [illegible] por faltas de cumplimiento al [illegible] — Montevideo, Diciembre 31 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 1189 [illegible] mz 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] que dentro del término de [illegible] comparezcan ante este Juzgado [illegible] número 52 á deducirlo.—Montevideo [illegible] de 1903.—Antenor R. Pereira [illegible]

JUDICIAL—De mandato [illegible] doctor don José A. Sarachaga [illegible] Domingo [illegible] noventa días [illegible] Francisco Fernandez [illegible] Montevideo [illegible] 1903 [illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José [illegible] á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días [illegible] Montevideo [illegible] 1903.—Pedro Moreno, actuario. [illegible] fb 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro [illegible] [illegible] 414 fb 17 v mz 17

EDICTO [illegible]

EDICTO [illegible] doctor don Wenceslao Regules [illegible] Pedro Moreno, actuario. 415 fb 21 v mz 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons [illegible] ante este Juzgado [illegible] Montevideo, Febrero 11 de 1903 — P. Musto, escribano público. 344 fb 21 v mz 23

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD

Calle Cerro Largo numeros 96 á 98 y esquina Convencion — con comodidades para un establecimiento industrial, barraca, etc. etc.—Fíjase en la localidad que es centro del movimiento comercial—Venta sin base—En la misma localidad.

EL JUEVES 26 de Febrero á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta valiosa propiedad que abarca el frente de un [illegible] al frente que denota 3 piezas de azotea y 5 piezas mas interiores de techos de fierro, [illegible] letrina, corredores, etc.
Además grandes galpones, techos de fierro galvanizado, con paredes de material.
Los edificios han sido recientemente construidos, así es que se encuentran en bastante buen estado.
La localidad es importante, está en el centro del gran movimiento de esos parajes.
El área del terreno es de 940 metros [illegible] decímetros, 16 metros de frente al Sud a la calle Cerro Largo, 31 metros 58 también de frente al Este á la calle Convencion y 25 metros 64 en la línea Norte.
Esta propiedad tiene caño maestro y adoquinado para á sus dos frentes.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía.

José B. Gomensoro

De muebles de sala, dormitorio y comedor. —En la casa, calle Colonia núm. 239, casi esquina Cuareim.
EL JUEVES 26 del corriente mes de Febrero, a la una y media en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura todos los muebles y objetos que adornan esta casa, por ausentarse su dueño para el campo.
SALA—1 juego de sala, armazon nogal, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, con sus fundas, 4 cortinados de materias, cenefas etc., 1 espejo marco dorado, 3 sillas doradas, 1 lámpara de pie con pantalla, 1 alfombra tripe, cuadros al óleo y otros adornos etc.
DORMITORIO—1 amueblado de nogal para dormitorio con 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador, 1 lavatorio id 2 mesas de noche, 1 cama camera con elástico, corona con cenefa y cortinados.
COMEDOR—1 aparador de nogal con mármol y vidrios, 1 trinchante con marmol, 1 mesa comedor, etc.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Todo se entregará al día siguiente por la mañana.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS: COTIN Y BISAGRAS, en el despacho de la Aduana.
EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion de los señores agentes del Lloyd Inglés y de otros Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado en estado de avería de los vapores «Highland Liard» y «Whitehall» procedentes de Liverpool.
En lotes á la vista
O—S—2—396 — 400—5 cajones, cada uno 100 docenas bisagras cuadradas, números 2 1/2, 2 3/4, 3, 3 1/2, 4.
O—S—2—401—402—3 Idem idem números 3, 3 1/2, 4, y con varias marcas.
161—1 cajon piezas cotin para colchones.
167—1 cajon 44 piezas idem 1913 metros 50 centímetros.
163—1 cajon 44 piezas idem, 1825 metros 50 centímetros.
Venta al contado, despachado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

DE PAPEL BLANCO para imprenta.—En mi casa calle Piedras número 124.
EL VIERNES 27 DE FEBRERO, á las dos y media de la tarde, remataré a la mas alta postura, por liquidacion de factura, al contado y en oro sellado.
20 resmas papel blanco de 40 kilos cada resma de 500 hojas, 69 x 100.
75 idem idem idem, de 26 idem, 72 x 92.
36 idem idem idem, de 26 kilos, 72 x 92.
22 idem idem idem, de 22 kilos, 58 x 90.
14 idem idem idem, de 30 kilos, 69 x 100.
Las muestras están á disposicion de los interesados.
Se exije garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

Valiosas casas de altos—Calle Sarandí números 99 al 103, entre Perez Castellanos y Colon, y otra casita calle Perez Castellanos núm. 108. Venta sin tasacion.
EL VIERNES 27 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré en el orden siguiente:
1o. La casita calle Perez Castellanos número 108.
2o. La casa de altos y bajos calle Sarandí núm. 99.
3o. La casa de altos y bajos calle Sarandí números 101 y 103.
Caño maestro y adoquinado pagos.
Lease el siguiente:
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Magdalena Parma de [illegible] [illegible] de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Una casa [illegible] en esta ciudad [illegible] Perez Castellanos [illegible] un terreno compuesto de [illegible] Una casa de altos [illegible] calle Sarandí [illegible] Norte [illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]
EL LUNES [illegible] DE MARZO [illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

La propiedad de 3 pisos situada en la calle Treinta y Tres numeros 151 al 155, Entre Rincon y Sarandí, son 4 casas y dos almacenes en lo mas central de la ciudad vieja. Produce alrededor de 300 pesos mensuales. Venta en la misma. Por separacion de condominio.
EL LUNES 16 de MARZO á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura por orden de su dueño [illegible]
Esta dividida en dos almacenes y 4 casas en todas las [illegible] para familia [illegible]
El terreno mide [illegible] metros [illegible] de frente [illegible]
Títulos buenos.
Los gastos de escrituracion y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta.
La venta es al contado, pero puede acordarse un plazo de 6 meses, con el interés de 7 por ciento anual por la mitad del precio, con garantía hipotecaria de dicha propiedad.
El remate se hará lugar en la misma.

Alejandro Victorica

ATENCION GANADEROS

EL SEGUNDO REMATE FERIA en el local Peyles, Estacion Molles, tendrá lugar el 5 de Marzo de 1903 á las 8 a. m. y pasarán bajo martillo los siguientes animales:

CABAÑA EUSKARA DE PEDRO NAZABAL
[illegible] carneros de 14 meses de edad, criados [illegible] de ovejas [illegible] y padre importado de [illegible]
[illegible] de 2 y medio años de edad [illegible] servidas por Bismark [illegible] en Alemania por el [illegible]
[illegible] prontas á parir.

SANTIAGO BORDABERRY
[illegible] carneros Rambouillet, orígen francés [illegible]
[illegible]

JOSE FORT
100 capones Rambouillet.

EL PARAISO DE CARLOS REYLES
10 carneros puros, orígen Ramin a medio galpon.
50 carneros puros, orígen Ramin, a campo.
2 potros de tres años, Durham, puros, hijos de Yamanita, con 6 meses de galpon.
2 terneros puros, hijos del célebre toro Shelford Beau Champion, con 2 meses de galpon.
1 manada de yeguas mestizas y criollas, con su correspondiente padrillo puro Ruso Irlandés.

GUILLERMO AMESPIL
Lote de carneros puros Rambouillet.
Lote de ovejas puras Rambouillet.
Lote de vaquillonas Durham alta mestización y próximas a parir.
Estos lotes estan a campo, pero su estado es excelente y su desarrollo notable.

ANTENOR ANTUNEZ
2 toros Durham puros á campo.
1 caballo de silla.

ESTANCIA PERSEVERANCIA DE B. BARRAN
20 carneros Rambouillet de dos dientes, á campo.

E. LERENA JOANICO
2 toros Holandeses puros, á medio galpon.

«LAS ISLAS» DE C. MARTINEZ BUELA
25 carneros puros Rambouillet de dos dientes, padres Steiger y Kaisser madres puras, orígen importadas.
Esquilados Octubre 20 de 1902.
35 carneros Rambouillet puros de campo, padres Kaysser y Strowalde, madres puras.
Esquilados en Noviembre 5 de 1902.
203 borregas Rambouillet, para planteles, padres Plomer, madres puras.
Esquiladas en Noviembre 4 de 1902.
30 vacas Hereford 7/8 aparentes para un plantel, servidas por toro puro importado.
100 ovejas puras Rambouillet, aparentes para planteles.
20 potros mestizos especiales.
15 yeguas 3/4 sangre de carrera y padrillo anglo-normando.
2.500 ovejas Rambouillet, especiales en clase, de buen cuerpo y en buen estado, aparentes para cria.

DE VARIOS ESTABLECIMIENTOS
1.000 ovejas Lincoln de muy buen cuerpo y gordas como para plaza.
360 corderos Lincoln gordos como para consumo.
100 ovejas puras Rambouillet Negrette.
250 vacunos de cria, criollos y mestizos, ganado de muy buen cuerpo.
20 toros Hereford 21/32.
10 toros Durham puros y 31/32.

ESTANCIA «LOS MERINOS»
50 vacas Hereford de 6 á 7 años de edad de 7/8 á 15/16 con crias de toros importados y puros.
50 vacas Hereford de 6 á 7 años de edad de 7/8 á 15/16 servidas por toros importados y puros.
40 carneros Hampshire Down de 2 y 4 dientes, hijos de padres importados.
Por la finura de su lana y lo sabroso de su carne, esta raza no tiene rival. Los capones son muy solicitados para exportacion y el lote que tenía este establecimiento ha sido vendido á dos pesos cada uno.
Faltan aun los pedidos de local de Sneath, Azanza, Gorbarini, Bidart y varios otros que han prometido concurrir y se esperan [illegible] lotes de ganados para invernar.
NOTAS — El Ferrocarril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles, que serán válidos para regresar después de concluida la feria. Este pasaje especial costará el importe de ida más la cuarta parte, siendo válido para el regreso.

Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

TARIFA ESPECIAL PARA ANIMALES

Los animales vendidos en la Feria serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central, el flete se cobrará por vagon entero, con arreglo a la Tarifa número [illegible] de la Tablada.
[illegible] en Molles, donde habrá [illegible] y [illegible] á la disposicion de los [illegible]
422 fb 15
161 fb 15

Vicente Torres

REMATE JUDICIAL de la casa situada en la calle [illegible] número 117 á [illegible] [illegible]

Manuel B. Comesaña

[illegible]

Miguel Rozes

Por cuenta de [illegible]
EL VIERNES 27 del [illegible] á las dos [illegible] Juez Letrado Nacional de Hacienda [illegible] Manuel Herrera [illegible]
La entrega se efectuará [illegible] garantía. [illegible]

A. B. [illegible]

CALLE ZABALA N. [illegible]
JUDICIAL DE CARRUAJES.
EL SABADO 28 del corriente á las 2 de la tarde [illegible]

José L. Laugarou

EL JUEVES 26 de Febrero á las 2 de la tarde—Del molino y fidelería Central, calle Arenal Grande números 51 y 51 a. perteneciente á la sucesion [illegible] Haas.
[illegible] á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, de todas las existencias de este acreditado establecimiento de molino y fidelería, pronto para trabajar, como ser:
1 gran motor fuerza 16 caballos, 1 gran caldera, cilindros, prensas, levantadores, gran cantidad de bastidores, 2 cilindros número 3 marca Gonzo, un cilindro porcelana, uno idem liso, y todos los demas útiles y enseres de un establecimiento de esta clase.
AL MISMO TIEMPO—3 galpones con chapas de fierro, 2 jardinera, 1 balanza, 2 cajas de fierro, útiles de escritorio, etc., etc.
1 buena báscula de 1000 kilos para barracas ó estan [illegible] en buen estado y pronta para trabajar.
1 gran bomba de fierro para malacate ó molino.
1 carro de fierro sistema Decauville y 14 metros rieles.
Este establecimiento puede ser visitado todos los días de 9 á 12. Ventas al contado, en oro sellado.
Se oyen ofertas particulares por todo el establecimiento de molino y fidelería.
416 fb 15

José L. Laugarou

EL VIERNES 27 de Febrero, a las 4 de la tarde.
JUDICIAL—Para particion entre herederos.—De la propiedad de bajos, situada en la calle 9 de Abril núm. 4 a. (Aguada).
Buena posicion.
Tasacion: $ 2.011.79 cts. dos terceras partes $ 1.341.19.
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 27 del corriente, á las 4 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, sito en la Aguada de este departamento, compuesto de 9 metros 25 cents. de frente al Sud, sobre la calle 9 de Abril, por donde la puerta del edificio está señalada con el número 4 a; 9 metros 35 centímetros en su fondo al Norte; por donde linda con don Ventura Amarelle; 12 metros 62 centímetros en el lado Este, lindante con don José Bermudez y 12 metros 65 centímetros en el lado Oeste, por donde linda con la sucesion Delbono, la que ha sido tasada en la suma de $ 2.011.79 cent. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Delbono. — Montevideo, Febrero 10 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—Al mejor postor—De una chacra de 36 cuadras, 1150 varas cuadradas, en el Pantanoso conocida por de Sangrali con 2 grandes edificios, galpones, arroyo y monte, entre el camino de las tropas y el puente del Paso de la Arena.—Distante cuatro cuadras de la Estacion del Ferrocarril á la Barra de Santa Lucía.
EL LUNES 2 DE MARZO, á las dos de la tarde, frente a la Bolsa de Comercio.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Bautista Basterreix contra don Santiago Urruty, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el día 2 de Marzo próximo, á las dos de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá a la venta, al mejor postor, en remate-almoneda, de un terreno de chacra, situado en el Pantanoso, de este departamento, con los edificios y demas mejoras que contiene, compuesto dicho terreno de 26 hectáreas, 56 areas, 37 centiáreas y 16 centímetros cuadrados, teniendo 558 metros 35 centímetros de frente que lindan, calle en medio, con la testamentaría de don Cristobal Beltran; por un costado con el señor Olivera, por el fondo, con unas zanjas que hay de la parte Norte del dicho Pantanoso y que divide las propiedades de ese fondo, de uno y otro lado, y por el otro costado, con don Gregorio Platero. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, ochenta pesos á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. —Montevideo, Febrero 13 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
Domicilio del rematador: Yaro 72 d.
382 fb 14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

El terreno calle 18 de Julio núm. 858 b, con el cerco, vereda, adoquinado y caño maestro del frente. Al mejor postor.
EL JUEVES 26 de Febrero a las 5 de la tarde y en el mismo terreno, procederé a su venta, sin base y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, situado a inmediaciones del Cordon en esta ciudad y compuesto segun plano levantado por el agrimensor don Francisco J. Ros, de un área superficial de 271 metros 55 centímetros, con 10 metros 5 centímetros de frente al Sud a la calle 18 de Julio número 858 b; 23 metros 63 centímetros en el lado Este, que linda con don Constancio C. Vidal; 22 metros 53 centímetros al Oeste que linda con don Renério Sierra y 6 metros 82 centímetros, en el fondo al Norte, que linda con la propiedad de esta testamentaría. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don German Segura.—Montevideo, Febrero 7 de 1903. Antenor R. Pereira, escribano público. [illegible] 413 fb 17

[Eduardo] Albanell

JUDICIAL

[illegible] calle Defensa [illegible]
[illegible] del señor Juez [illegible] German Segura, —Montevideo, [illegible] 1903.—Antenor R. Pereira [illegible]
412 fb 17

Manuel P. Mendoza

[illegible] al mejor postor [illegible] de herederos [illegible] Mercedes [illegible] Melchor y Vazquez [illegible]
EL JUEVES [illegible] á las 5 en punto [illegible]
Por mas informes, ocurrir al rematador, calle Cámaras [illegible] de 12 a 1 1/2.
415 fb 17

Dario A. Sarachaga

[illegible] EL SABADO 28 DE FEBRERO [illegible]
EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 28 del entrante Febrero [illegible] y por el martillero don Dario A. Sarachaga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo, con los edificios y demas mejoras que contiene, sito en [illegible] seccion judicial del departamento de Minas, paraje denominado Barriga Negra y compuesto de un área superficial de 114 hectáreas 49 areas y 27 centiáreas, que lindan por el Norte con doña María V. de Tellechea, Victor Ardaiz y Remualdo Garfio por el Sud con don Severino Rodríguez y doña Luciana Berro, por el Este con la misma señora Berro, D. Armando Rodriguez y el arroyo Barriga Negra y por el Oeste con don Juan Francisco y doña María V. de Tellechea. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escritura son por cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de José Cabanes.—Montevideo, Febrero 2 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
Los títulos están agregados á los autos sucesorios en el Juzgado Civil de segundo turno. Por mas datos al rematador, Dayman 77 ó por teléfono La Uruguaya. 284 fb 2

Antonio S. Zorrilla

Judicial—De un crédito—En las puertas del Juzgado de lo Civil de segundo turno, calle Rincon número 52.
EL JUEVES 26 de Febrero, á las cuatro de la tarde, remataré este crédito de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 26 del corriente á las cuatro de la tarde y por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate público de un vale por valor de 2.500 pesos moneda nacional oro sellado adeudado por don José M. Loaces a la sucesion de doña Agustina Leal de Loaces y cuyo vencimiento es el 17 de Mayo de 1906. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del valor de dicho vale y que la venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Agustina Leal de Loaces.—Montevideo, Febrero 14 de 1903. —Pedro Moreno, actuario.
Por mas datos Cerrito número 118.
398 fb 15

Por Depositario Judicial

De muebles de sala, aposentos, comedor, relojes de pared, despertadores, vidrieras, útiles de relojero, sillones de barbería y demás que estará a la vista.
En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.
EL JUEVES 26 del corriente, á la una de la tarde, procederé á vender por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, los muebles, ropas y demás objetos, pertenecientes á los autos sucesorios de doña Agustina Leal de Loaces.
Al mismo tiempo—Por órden del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno: Cantidad de relojes de pared, despertadores, vidrieras, útiles, etc., pertenecientes al concurso de Anibal Vargas.
Por orden de la Alcaldía de la tercera seccion, en los autos de Juan Montero con Domingo Fernandez: 2 sillones de barbería, 1 mostrador, 1 vidriera, 2 toalleros.
392 fb 15

Victorica y Ca.

Avisan á sus relaciones que concurrirán á la exposicion-féria, á realizarse en Minas el 15 de Marzo próximo, y se encargarán de ventas particulares y de remates.
Consignaciones y pedidos de local: á Lapeyre y Castro, Minas. 322 fb 7 v fb 28

Manuel B. Comesaña

Tiene en venta particular la casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la mejor posicion de la calle Soriano núm. 273 esquina Yaguaron.
La casa cuenta con muy buena clientela. Se vende por no poder atenderla su dueño.
Para tratar, recurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 171 y casa particular, Yaguaron 240. 2200 nb 28